

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable para mañana de hoy: Toda España, viento flojo y moderado, de dirección variable y cielo con nubes. Algunas aguaceros. Temperatura: máxima de ayer: en Buñol, 21; mínima Segovia, 7; baja coro. En Madrid: máxima de ayer, 13; mínima, 5. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DIARIO

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.471. Viernes 11 de abril de 1930. CINCO EDICIONES DIARIAS. Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfono 71500, 71501, 71509 y 72805.

EL CODIGO PENAL

En la Junta del Colegio de Abogados de Madrid, anunciada para mañana, va a discutirse el dictamen emitido por la ponencia encargada de estudiar la derogación del Código Penal de 8 de septiembre de 1928. El dictamen se pronuncia por la inmediata implantación del derogado Código de 1870. Vale la pena de examinar este punto de vista.

Por lo pronto, no deja de ser curioso el hecho de que se levanten voces en defensa del anticuado cuerpo legal, que tan vivas censuras mereció a los más eminentes juristas españoles. Pudo haber discrepancias ideológicas en cuanto a la orientación de la reforma propugnada; pero la unanimidad fué completa al apreciar su necesidad.

Por eso no es de extrañar que al poco tiempo de publicado aquél surgieran los intentos de revisión. Así, la historia penal española registra los proyectos de Alonso Martínez en 1882, de Silvela en 1884, el de Villaverde en 1891, el de Montilla en 1902, el de Ugarte en 1906, y las ponencias de los Congresos penitenciarios celebrados en Valencia y Barcelona en 1909 y 1920, respectivamente.

Las dificultades de la reforma total hicieron que abundaran las modificaciones parciales, en materias de tanta transcendencia como ejecución de la pena de muerte; delitos de escándalo público y corrupción de menores; cumplimiento del arresto menor; calificación de lesiones, hurtos y daños; huelgas, prisión preventiva; condena y libertad condicionales y chantaje.

Pero no por ello se vio libre el Código de 1870 de los vicios fundamentales de que adolece, y que hacían más patentes los avances continuos de la ciencia penal. Los técnicos y los profesionales echaban de menos en la vieja ley la sistematización científica de la materia; el verdadero concepto de la responsabilidad; la humanización de las penas (que más que "correctionales", se consideraban "aflictivas" en esencia); la simplificación de la escala de sanciones, cuya complejidad se hermanaba con una rigidez que hacía imposible la individualización penal; la creación de nuevas figuras de delito; la adopción de los modernos sistemas de seguridad; la protección eficaz de los menores; el complemento de la tabla de circunstancias modificativas; la aplicación de los principios relativos a las infracciones por imprudencia... Todo esto faltaba en el Código de 1870, y todo esto ha sido incorporado a la reforma de 1928, apreciada por propios y extraños como uno de los más positivos avances del derecho penal en el mundo.

Y es natural que así fuera. Aún promulgado durante la etapa de mando de la Dictadura, el Código penal vigente no puede considerarse como obra dictatorial. Gran parte de su inspiración hay que buscarla en los anteriores intentos de reforma. El proyecto fué elaborado en la Comisión de Codificación, después de detalladísimo estudio, en que intervinieron los primeros penalistas españoles. Los últimos toques del Gobierno, después de la discusión en la Asamblea, no llegaron a la esencia de la nueva ley punitiva. La reforma aparece rodeada, pues, de todas las necesarias garantías de acierto y publicidad, en mayor grado aún que el Código derogado, cuya discusión parlamentaria fué más aparente que real.

Frente a estos hechos indiscutibles, ¿qué argumentos presentan los miembros de la ponencia del Colegio de Abogados? Aparte unos reparos de detalle, inspirados en pasión netamente política, y que no afectan a la orientación doctrinal de la reforma, los ponentes esgrimen una sola razón: el Código de 1928 adolece de un vicio originario de ilegitimidad, por no haber sido aprobado por una ley votada en Cortes. Se prescinde por completo en la ponencia de si la reforma es ajustada a razón, y si está inspirada en la suprema consideración del bien público. Nada de esto, que afecta a la esencia de la ley, importa a los ponentes del Colegio de Abogados. Un estrecho legalismo, pagado solo del aspecto formal de la norma, constituye la única preocupación de los que aspiran al título de sacerdotes del derecho.

Pero es que aún en este aspecto, la ponencia que examinamos peca de inconsecuencia gravísima. Si se pide la derogación del Código penal vigente por no haber sido aprobado por las Cortes, es preciso ir más allá y solicitar la derogación de todos los decretos-leyes del anterior Gobierno, que modificaron las leyes sustantivas y procesales. Con razón recuerda el señor Antón y Becerro de Bengoa, en su bien pensado voto particular a la ponencia, las innovaciones introducidas en el Código civil y la ley Hipotecaria, sin contar el Código de Trabajo, la ley de Contrabando y defraudación, los Estatutos municipal y provincial, las leyes de Propiedad industrial y minera; las reguladoras de los impuestos de Utilidades, derechos reales y las instauradoras del régimen corporativo. Una posición tan radical como la de la ponencia no puede mantenerse sólo para determinadas cosas.

Es lamentable en verdad ver al Colegio de Abogados—mejor dicho, a un sector reducido que aborta—empeñado con total carencia de verdadero sentido jurídico en tarea tan estéril como ésta, o tan perturbadora como la de solicitar el restablecimiento del Jurado, que también va a plantearse mañana. Como es triste ver a técnicos de la ciencia penal combatir un Código en que se admite la magnífica conquista moderna del arbitrio judicial.

Claro es que estos aspectos de la triste actividad del Colegio de Abogados madrileño, plantean un más hondo problema de matriz profesional, que no es cosa de tratar en este momento.

MENSAJE RADIOTELEGRAFICO DEL PAPA AL TERMINAR EL AÑO DEL JUBILEO

Se lanzará desde la estación de la Ciudad Vaticana

Se van a acuñar monedas del Estado de la Santa Sede

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 10.—Al terminar el año jubilar, el Pontífice lanzará un mensaje de paz a los pueblos, por medio de la estación radiotelegráfica que se inaugurará en la fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. También serán expedidos mensajes a los Reyes y jefes de Estado, y a las estaciones radiotelegráficas dirigidas por misioneros.—Daffina.

Acuña de monedas

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 10.—Circula el rumor, que parece haber salido de buena fuente, de que muy pronto se hará en la Ciudad Vaticana una acuñación de monedas de oro, plata, níquel y cobre. Estas llevarán en una cara la efigie del Pontífice, y en el reverso el escudo pontificio, la fecha de la emisión y el año del Pontificado. Como sistema monetario se seguirá el decimal, ya introducido por Pio Nono, en 1865, cuando inició la reforma monetaria.—Daffina.

Reunión de la C. de Ritos

ROMA, 10.—El día 6 de mayo se reunirá la Congregación de Ritos para estudiar los milagros atribuidos a los ocho jesuitas franceses, muertos en el Canadá en el siglo XVII.

La persecución rusa

NAUEN, 10.—El diario "Germania" reproduce el decreto dictado por el comisario de Justicia ruso, por el que se regulan los impuestos que han de satisfacer las "casas de oración", términos que usa para nombrar a las iglesias. En el caso de que éstas no satisfagan dichos impuestos, serán subastadas en beneficio del Estado. Dentro de las "casas de oración" está prohibida toda clase de negocios, incluso la venta de velas.

LA CAJA FERROVIARIA

La nueva nota del señor ministro de Hacienda ofrece al conocimiento público la situación de la Caja Ferroviaria. Por ello hemos de felicitarle y felicitarlos.

De contenido mejor expuesto—quizá por técnicamente más definido—que el de las anteriores notas, no suscita reparo alguno como cuenta o balance de Caja. Mas la situación de la Caja es adjetiva respecto a la situación del negocio. El problema estará en éste y no en aquélla. Por tanto, lo que ha de resolverse es el asunto o negocio básico de nuestra estructuración ferroviaria. Escribimos resolverse y no estudiarse, porque tras de la implantación legal del Estatuto Ferroviario de 12 de julio de 1924—tan generalmente alabado y admitido—, lo que procede es que aquél se ponga totalmente en vigor.

Hay que tener presente que por no haberse verificado aún el estudio tarifario imprescindible, el Estado está aún en su período "transitorio" de implantación, y por tanto, subsisten los anticlipsis a las Compañías. (En el presupuesto actual figuran por 18,6 millones de pesetas.)

De aquí, que la Economía ferroviaria nacional carezca aún de la necesaria independencia y sus recursos pesen sobre el presupuesto de la Hacienda. La lógica y la conveniencia exigen a la par que, como se hace en todos los países progresivos, se separe la estructuración ferroviaria, elemento de la economía nacional, del de la correspondiente a la Hacienda del Estado.

Separado así el problema ferroviario del hacendístico, ya tendremos tiempo de ocuparnos a fondo de aquél.

Ahora nos interesa exponer algunas observaciones, que el prólogo o comentario ministerial al balance de la Caja nos ha sugerido.

El señor ministro, caudado sin duda por las polémicas sobre sus anteriores notas, se lanza a discurrir por el campo de la teoría económica. Permittanos que le digamos que un ministro, aunque a la par sea un maestro, no debe seguir tal procedimiento en publicaciones oficiales u oficiosas. Se expone con ello a errores de monta y a las críticas consiguientes.

Así, por ejemplo, el señor Argüelles ataca a los que no son "cuantitativistas", y cita en apoyo de su opinión nada menos que al vizconde de Gochén, que es un clásico en la teoría del cambio intervaluarlo, pero un clásico cuya doctrina ya no tiene sino valor histórico.

Tampoco creemos afortunada la cita en apoyo de la igualdad de efectos de todas las emisiones de crédito, según la naturaleza que sean. Además de la moderna teoría de Haber que en un artículo anterior citábamos, ahí está con la fuerza irrefragable de lo empírico, la historia económica en Alemania y Estados Unidos. Ella nos enseña que la expansión de crédito para fines productivos no actúa sensiblemente como "inflación", y en cambio, provoca la industrialización rápida de los países.

Es de extrañar, finalmente, que en la nota del ministro se haga la afirmación de que "los ferrocarriles están en crisis en el mundo". Eso no es cierto. Los ferrocarriles son y seguirán siendo, mientras no se verifique una improbable revolución técnica, el único medio de transporte para mercancías a larga distancia, máxime en países sin petróleo y con yacimientos de carbón y grandes posibilidades hidroeléctricas. Es cierto que, desde el punto de vista económico particular, el automóvil es más barato, ya que el gasto de la carretera se hizo por el Estado. Pero, desde el punto de vista de la economía nacional, ¿qué resultaría más caro: la construcción y conservación de las carreteras, mas los gastos específicos del transporte automóvil, o la construcción y conservación de la ferrocarril mas el gasto específico del transporte ferroviario?

En cuanto a la ardua cuestión de la rentabilidad, celebramos que se proyecte un nuevo estudio de las líneas en construcción. En esto, el ministro nos tiene, incondicionalmente, a su lado. Hay que ver si, efectivamente, todos los ferrocarriles proyectados son rentables, y lo apoyaremos en esta tarea de estudio serio.

Bien comprendemos que la labor del señor Argüelles es ingrata y que, desde luego, entra en ella el penoso deber de decirle al país algunas cosas no siempre agradables. Debiera huir, como lo es, el ministro de Hacienda de dar la impresión de animosidad contra la obra del Gobierno anterior. Si aparece dominado por un prejuicio, restará eficacia a su tarea. Por lo demás, nosotros estaremos al lado suyo en la política de reducción de gastos, que hemos propugnado tantas veces. Lo que importa es trabajar por el bien del país, objetivamente, concretamente, sin dejarse arrastrar por consideraciones ajenas a este propósito. Con este criterio venimos enfocando nosotros todas las cuestiones de Hacienda, y así consideramos que lo comprendiese el señor Argüelles.

Político

La Academia de Jurisprudencia se está convirtiendo en un club político. Bien lo dice la discusión de la Memoria sobre la Constitución que necesita España. Y no es que nosotros oponamos ni paro alguno a que en aquel centro se discutan temas de derecho político. Pero el tono doctrinal en que estos temas deben académicamente discutirse, difiere muchísimo del ambiente de altercado político de actualidad en que las discusiones de la Academia de Jurisprudencia se desarrollan. Lo que allí ocurre es precisamente lo propio del club. En cambio, lo propio de las Academias—elevación, mesura, exposición de la doctrina—es lo que no hay.

En la última sesión, uno de los oradores

Otra derrota del Gobierno en Alemania

LA COMISION DE HACIENDA CONTINUA RECHAZANDO LOS PROYECTOS FINANCIEROS

No se ha conseguido el acuerdo con los bávaros sobre la cerveza

NAUEN, 10.—La Comisión de impuestos del Reichstag ha rechazado otro de los proyectos del Gobierno, el referente al seguro contra el paro. Con la abstención de los nacionalistas, los socialistas y comunistas lograron alcanzar igual número de votos al reunido por los seis partidos y grupos gubernamentales.

Se ve claramente que los nacionalistas quieren hacer sentir esa presión con el fin de alardear de indispensables. La alia agraria de los nacionalistas parece que está dispuesta a apoyar en el debate del pleno el proyecto financiero oficial, pero el grupo de Hugenberg se mantiene todavía indeciso.

Por su parte, los bávaros que ayer rechazaron el aumento del impuesto sobre la cerveza, se niegan también a aceptar el compromiso ayer trazado, por el cual se fijaba el aumento del impuesto en un 50 por 100 y se estimaba de él a las cervecerías que en Baviera abastecen al consumo local.

Se cree que el Gobierno cedería a lo más hasta disminuir este recargo hasta un 40 por 100, a cambio de aumentar otros impuestos.

Se ha aplazado la firma del proyectado auxilio agrario por los partidos gubernamentales, entre los cuales esta vez están incluidos los bávaros, porque continúa indecisa la suerte parlamentaria de la reforma financiera. El "Deutsche Allgemeine Zeitung", diario popular, lamenta la intromisión de las fracciones, cuyas discrepancias, dice, malogran la buena impresión que causó al pueblo la energía de Brüning.

La importación de carnes

NAUEN, 10.—Anuncia el "Vosszeitung" que la Unión de importadores de carnes congeladas de Alemania demandará al Gobierno por daños y perjuicios, en el caso de que sea anulado el contingente de carnes congeladas, cuya importación está actualmente permitida. Aducen que la ordenanza publicada en noviembre de 1923 garantiza hasta fines de 1933 la importación de carnes congeladas, sin fijar cantidades ni derechos arancelarios.

Los importadores terminan diciendo que no debe prohibirse absolutamente la importación.

Para el 1 de mayo

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—La Policía alemana ha practicado ya 24 detenciones para prevenir la actuación de los comunistas el día 1 de mayo. Se ha demostrado que las cuatro imprentas clandestinas recientemente descubiertas y en las cuales se encontraron muchos folletos y proclamas subversivos, estaban pagadas por los soviets.—Daranas.

INTENTO ESPAÑOL PARA EL RECORD DE AVIACION EN CIRCUITO CERRADO

LOS TENIENTES HAYA Y RODRIGUEZ SALDRAN MAÑANA DE TABLADA, EN SEVILLA

El aparato es gemelo del "Jesús del Gran Poder"

LLEGAN A SEVILLA CINCUENTA SOLDADOS PARA LA MANIOBRA DEL "ZEPPELIN"

Un hotel francés organiza un servicio de aviones taxi

A 90 metros sobre Londres se va a construir un aeródromo

SEVILLA, 10.—El próximo sábado al amanecer, saldrán de Tablada en un avión tipo gran "raid", gemelo al "Jesús del Gran Poder", los tenientes Haya y Rodríguez, que intentarán batir el "record" de duración y distancia en circuito cerrado.

El aparato llevará 200 kilos más de carga que el "Jesús del Gran Poder", y como carga útil llevará 500 kilos de agua en las noruzas. El circuito, de 250 kilómetros, es: Sevilla-Almódovar del Río-Osuna-Sevilla, y ha sido reconocido oficialmente por la Federación Internacional de Aeronáutica. En Alcalá se colocarán dos inspectores, otros dos en Osuna y dos más en Tablada.

Mañana llegará el mecánico Cortés el mismo que atendió al "Jesús del Gran Poder", y el despegue se efectuará en la pista que se construyó para el vuelo de los capitanes Jiménez e Iglesias.

El aparato que se utilizará en esta prueba es el mismo con el que el teniente Haya pensaba realizar un vuelo de exploración a La Habana. Al no ser autorizado por el Gobierno el "raid" transatlántico, el teniente Haya solicitó y obtuvo la autorización para este vuelo en circuito cerrado. Es probable que si se realiza con éxito, se obtenga autorización para realizar un gran "raid".

El teniente Haya ha recorrido hoy detenidamente en avioneta todo el circuito.

Preparativos para la llegada del "Conde de Zeppelin"

SEVILLA, 10.—Ha llegado a Sevilla el comandante Maldonado y el teniente García Laural, con 50 soldados de Infantería y Artillería, que serán los encargados de las maniobras de amarre del "Conde de Zeppelin" en su próximo vuelo del lunes por la tarde. Los soldados se alojan en la base de Tablada.

Esta tarde el comandante Maldonado visitó los terrenos de Hernán Ceballos, en que se construye el aeródromo, donde se llevan con gran celeridad los trabajos de instalación del mástil. Conversó con el ingeniero director de las obras y con los elementos técnicos llegados de Alemania hace pocos días. Las operaciones de amarre del "zeppelin" se verificarán por los 50 soldados de Madrid y otros 50 de la base de Tablada y serán dirigidos por el comandante Maldonado.

El "zeppelin" llevará correo para España

Por una real orden que publica la "Gaceta" de hoy se autoriza a la empresa propietaria y constructora del "Conde de Zeppelin" para que transporte a los pasajeros de Friedrichshafen, la correspondencia que con el franqueo del servicio postal aéreo se deposite en Sevilla el día de su partida.

Un aeródromo sobre Londres

PARIS, 10.—Aunque según se advirtió ayer en la sesión de la Cámara de los Comunes, el Gobierno ha desistido por razones técnicas de instalar un aeródromo sobre la estación de Waterloo, el ministro de Aire ha dicho a un redactor del "Daily Herald" la decisión de establecer este campo de aterrizaje en el centro mismo de Londres. Su elevación será de 350 pies, o sea unos 90 metros sobre el suelo en forma de cuadrilátero. Sus dimensiones en los dos sentidos serán de 150 metros y su solidez suficiente para soportar el choque del aterrizaje de máquinas tres veces más pesada para un avión.—Daranas.

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—El gran avión de turismo inaugurado un servicio de "taxi" aéreo, unidos del mundo. Los aviones, uno de cuatro asientos y otro de tres, estarán en lo sucesivo a disposición de los viajeros, si bien no han sido adquiridos por el propietario del hotel, sino simplemente arrendados. A bordo de cualquiera de ellos podrán los huéspedes trasladarse, no solamente a cualquier lugar de moda, sino a no importa qué puerto de embarque y, en general, a todo lugar provisto de campo de aterrizaje. La tarifa será de 9 francos el kilómetro para los tres asientos, y de 11 para los de cuatro. El viaje a Londres costará 7.200 francos, a Cherburgo 6.000, a Deauville 3.200 y al Havre 600. En estos precios está comprendido el viaje de regreso, con o sin pasajeros.—Daranas.

La duquesa de Bedford

LONDRES, 10.—La duquesa de Bedford, que se propone realizar un nuevo vuelo al Cabo, ha salido esta mañana en su avión del aeródromo de Lympne.

Ocho aviones gigantes

LONDRES, 10.—El "Daily Mail" dice que una importante Compañía inglesa de Aviación está construyendo ocho aviones gigantes, que serán des-

La Conferencia naval ha fracasado

HA SIDO IMPOSIBLE LLEGAR A UN ACUERDO FRANCOITALIANO

Se firmará el Tratado entre Japón, Inglaterra y Norteamérica

Las potencias europeas seguirán las negociaciones por vía diplomática

El lunes o el martes, última sesión de la Conferencia

LONDRES, 10.—La Conferencia naval ha fracasado, al menos en lo que se refiere a Europa, Italia, Inglaterra y Francia no han podido ponerse de acuerdo, y así lo ha anunciado Macdonald, esta tarde en la Cámara de los Comunes. El primer ministro inglés ha dicho:

"Tengo la satisfacción de comunicar a la Cámara que esta tarde a primera hora se ha llegado a un acuerdo entre los Estados Unidos y Japón acerca de sus programas navales sobre todas las categorías de buques. Los términos del acuerdo son, en líneas generales los mismos que se estipularon en las negociaciones de septiembre y octubre con los Estados Unidos, y que prevén una reducción importante en los efectivos navales. De todo ello se dará cuenta a la Cámara en un documento oficial. También ha podido resolver la Conferencia algunos puntos que en otras ocasiones habían estorbado el desarme, y esos acuerdos constarán en un documento, que será firmado por las cinco potencias.

Pero no ha sido posible resolver las diferencias entre Francia e Italia, y en una reunión celebrada a primera hora de la noche por las delegaciones de Inglaterra, Francia e Italia, se ha decidido que era innecesario e indeseable mantener en Londres las delegaciones antes pendientes de cuestiones que solamente afectan a la primera sesión plenaria de la Conferencia, que se celebrará en los primeros días de la semana próxima, propondremos la firma de lo que se ha llegado a resolver, y se adelantará la Conferencia, en la inteligencia de que Francia e Italia, con nosotros continuaremos los esfuerzos para llegar a un acuerdo semejante al que se ha realizado entre Inglaterra, Estados Unidos y el Japón."

Sesión plenaria el lunes o el martes

Después de haber sabido que la Conferencia celebrará sesión plenaria el lunes o el martes de la semana próxima, se firmará un acuerdo que incluirá lo resuelto entre las tres potencias y los detalles técnicos en que se ha podido conformar la opinión de las cinco naciones. Las cuestiones referentes a Europa no figurarán en ese Tratado.

La redacción del Tratado parece que está confiada a las delegaciones norteamericana y francesa o al menos, en una reunión que esta tarde han celebrado Stimson, Morrow y Briand, se habló de esa cuestión. Según los periódicos se redactará un protocolo compuesto de tres partes. Las dos primeras serán firmadas por las cinco potencias y la tercera solamente por Inglaterra, Japón y Estados Unidos.

La primera parte comprenderá el acuerdo que se llama de vacaciones navales sobre los acorazados de combate y los portaaviones, es decir, el compromiso de no construir ningún barco de esa clase antes de 1936 más lo acordado respecto a la forma de clasificar los barcos de guerra y las definiciones de categorías limitadas, limitadas y libres.

La parte segunda se refiere a los submarinos tal como se estipuló en la unión de anteaños del primer Comité de Conferencia. Estas dos partes serán firmadas por las cinco potencias que ha concurrido a la Conferencia.

El referente al acuerdo entre Norteamérica, Japón y Gran Bretaña será la parte tercera del protocolo que será firmada solamente por las tres naciones interesadas. Todo esto no es oficial todavía, pero parece lo más seguro.

En el acuerdo anglojaponés japonés el Japón recibe 17.000 toneladas de transporte para los submarinos, el derecho a conservar tres cruceros ligeros del tipo "Kuma", y a transformar el "Konok" en buque escuela.

La entrevista entre los delegados ingleses y franceses duró a penas media hora y no tuvo resultado alguno. Tampoco se ha producido ninguna mención en la actitud de la delegación italiana con respecto a la paridad con Francia. En vista de todo esto, puede afirmarse que Francia e Italia se abstendrán de firmar el acuerdo.

La última tentativa

LONDRES, 10.—(Del enviado especial de la Agencia Havas)—A la una de la tarde, Stimson y Doughtonmorrow llegaron de improviso al hotel donde se hospedaba la delegación francesa y solicitaron hablar con el señor Briand, quien se encontraba alojado en aquel momento. El señor Briand les recibió inmediatamente y celebró con ellos una entrevista que duró veinte minutos.

Se cree que los delegados americanos pidieron al ministro francés de Negocios Extranjeros, que se prestara a una nueva tentativa de conciliación para proseguir las negociaciones encaminadas a lograr un acuerdo entre las cinco potencias representadas en la Conferencia naval.

El servicio aéreo en la India

LONDRES, 10.—Lord Trenchard ha entablado en la Cámara de los Comunes un debate en favor del relevo de las fuerzas aéreas que prestan servicios en la India y el Sudán.

Gran mitin social Un centro iberoamericano en Bolivia

EL DOMINGO, A LAS ONCE, EN LA COMEDIA

RELIGION, FAMILIA, ORDEN, MONARQUIA

Pasado mañana se celebrará el mitin inaugural de la "Campana de orientación social", cuyos fines se exponen en la circular que hace días publicamos.

Este acto va a poner en vibración cuerdas del alma española, indudablemente firmes, pero ciertamente adormecidas, a causa de la misma confianza que nos ofrece su firmeza. Religión, Familia, Orden y Monarquía son centros de convergencia ideológica y sentimental, de extensos sectores de nuestra sociedad; falta, sin embargo, el oportuno sacudimiento que de actuación a esos centros vitales de la conciencia nacional. Esto quiere lograr la campaña emprendida. No es ninguna novedad lo que van a decir los oradores de esta serie de actos públicos. Hablarán al alma española en un lenguaje que no sonará a cosa exótica, sino que revolucionará los sedimentos de lo más castizo y de lo más legítimo del carácter español.

Huelga decir que no se persigue un fin político inmediato. Se persigue la preparación orientadora, la ilustración previa, que es indispensable para toda obra de hombres conscientes y responsables.

Por eso, a la sociedad es adonde hay que dirigir la acción de la propaganda, fundando sus principios básicos y avivando los gérmenes perennes de su existencia. Religión, Familia, Orden y Monarquía, son tales gérmenes y principios para la sociedad española. Una campaña hecha por hombres de capacidad probada en las más esclarecidas actuaciones sociales, ha de ser un hecho de excepcional importancia, cuyos efectos contribuirán a ennoblecir nuestra vida pública.

El mitin se celebrará a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia.

Los oradores serán:

Don José María Valiente,
Don Severino Aznar,
Don José María Gil Robles y
Don Pío Zabala.

Las localidades pueden pedirse en Avenida de Pi y Margall, 7.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Diez mil ex combatientes alemanes visitarán Francia este año

Briand ha aceptado la presidencia de la manifestación

Quesnay, director del Banco Internacional de Pagos

TIENE SOLAMENTE TREINTA Y CINCO AÑOS

PARIS, 10.—El "Matin" anuncia que diez mil ex combatientes alemanes, republicanos, visitarán, en manifestación por los campos de batalla de la gran guerra.

El ministro de Negocios extranjeros franceses, Briand, ha aceptado la presidencia de dicha manifestación.

El director del Banco Internacional

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—El director del nuevo Banco Internacional de Pagos, según nombramiento unánime del Consejo de Administración, será M. Pierre Quesnay, director del servicio de estudios del banco de Francia.

Jamás hombre tan joven ocupó puesto de tan grave responsabilidad. Nació el 12 de octubre de 1895 en Evreux, departamento de Le-Eure. Es licenciado en Filosofía y Letras, doctor en Ciencias políticas, doctor en Ciencias económicas y laureado de la Facultad de París, con el primer premio en 1924, teniente de reserva de Artillería estuvo movilizado desde 1916 a 1919, durante la gran guerra obtuvo dos citaciones y recibió una herida. Después de la guerra se ocupó sin tregua de cuestiones procedentes de aquélla y particularmente relativas a las reparaciones. Fué secretario general adjunto del servicio de información de la acción de Austria en la Comisión de reparaciones y posteriormente comisario general adjunto de la Sociedad de las Naciones en Austria, y por último, miembro del Secretariado de la Sociedad de las Naciones, para las cuestiones financieras. En 1926 entró en el Banco de Francia, en el cual ha desempeñado importantes misiones en diversos lugares de Europa, Bruselas, Londres, Nueva York, Varsovia, Praga, Berlín y Bruselas.—Daranas.

Los vinos

PARIS, 10.—La Cámara de diputados ha aprobado esta mañana la enmienda Gaumet, encaminada a bajar de nueve a ocho grados la mínima graduación de los vinos destinados al "coupage".

Los petróleos

PARIS, 10.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, después de celebrar un extenso debate acerca del proyecto de convenio entre la compañía francesa de petróleos y el Estado, ha adoptado por 14 votos contra 10, la cuestión previa planteada por el socialista Blum, en la cual se solicitaba el aplazamiento de la discusión.

Sin embargo, la Comisión ha acordado nombrar un ponente, encargado de redactar una memoria objetiva, haciendo historia de los debates.

El voto de los argelinos

PARIS, 10.—La Comisión del sufragio universal ha escuchado al presidente del Consejo señor Tardieu, y ha aplazado su decisión relativa a la concesión del voto a los indígenas argelinos en espera del informe del comité especial.

Aumentan los estragos de la langosta en Egipto

HA SIDO DESTRUIDA LA COSECHA DE ALGODON

EL CAIRO, 10.—La plaga de langosta reviste en Egipto cada día caracteres más alarmantes, a pesar de las muchas medidas de defensa tomadas, especialmente por medio de los trabajos forzados y de los lanzallamas. Grandes nubes de langostas procedentes de la península del Sinaí han destruido las plantaciones de algodón, cuya cosecha se considera casi por completo perdida.

La Reina de Rumania ha llegado a Angora

ANGORA, 10.—Ayer ha llegado a esta capital la reina María de Rumania.

ATENAS, 10.—Teógrafos de Comintern dando cuenta de que una partida turca, que logró penetrar en territorio búlgaro, fué rechazada sobre la frontera griega, donde es actualmente perseguida.

La duquesa de Bedford

LONDRES, 10.—La duquesa de Bedford, que se propone realizar un nuevo vuelo al Cabo, ha salido esta mañana en su avión del aeródromo de Lympne.

Ocho aviones gigantes

LONDRES, 10.—El "Daily Mail" dice que una importante Compañía inglesa de Aviación está construyendo ocho aviones gigantes, que serán des-

El "zeppelin" llevará correo para España

Por una real orden que publica la "Gaceta" de hoy se autoriza a la empresa propietaria y constructora del "Conde de Zeppelin" para que transporte a los pasajeros de Friedrichshafen, la correspondencia que con el franqueo del servicio postal aéreo se deposite en Sevilla el día de su partida.

Indice - resumen

De sociedad	Pág. 2
Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 5
Confidencias, por José María Pemán	Pág. 8
En esta hora ("No me llame usted intelectual")	Pág. 8
Del color de mi cristal (La casa por la ventana)	Pág. 8
"Tirac Medina"	Pág. 8
Una derrota del socialismo austriaco, por R. L.	Pág. 8
Las espinas tienen rosas (folletín)	Pág. 8
Blancocourt	Pág. 8
PROVINCIAS.—Seis casas destruidas por un incendio en Talavera.—Fruto de un fusil lanzacables en Barcelona.—Donativo para la Casa del Pescador de Vigo.—Programa del Congreso de Sanidad en Zaragoza.—Presentación de un Orfeón coruñés (página 3).	
EXTRANJERO.—Ha fracasado la Conferencia naval; no han podido llegar a un acuerdo entre las cinco potencias; éste se realizará entre las tres potencias mayores.—Otra derrota del Gobierno alemán.—10.000 ex combatientes alemanes visitarán los campos de batalla franceses, dirigidos por Briand.—Un mensaje radiotelegráfico del Papa desde la estación del Vaticano (página 1).—Próximo Tratado angloirruso (página 8).	

NOTAS POLITICAS

Despacho con el Rey

Con su majestad despachó el presidente del Consejo, desde las diez y media hasta las doce menos veinte. Al salir, dijo el general Berenguer a los periodistas: —Su majestad ha firmado unos decretos de ascenso en Marina, y otro modificando el Estatuto municipal de Ceuta y Melilla; se forma una selección dando nuevas facultades al alto comisario, y otros decretos de personal.

La jornada del presidente

El general Berenguer fué cumplimentado ayer mañana en la Presidencia por el capitán general de la Armada, almirante Aznar. También le visitó el gobernador civil de Teruel para gestionar que se conceda un regimiento de guarnición a aquella ciudad.

Después, el Presidente recibió las siguientes visitas: el periodista americano, señor Colletta; una comisión de católicos auxiliares de la Universidad; el gobernador civil de Cuenca, con una comisión de diversos pueblos de la provincia; otra comisión de fueros vivas de Tarragona con el señor Masas; don José María Cervantes; el presidente de la Diputación y alcalde de Coruña; don Luis Palomo; condesa de Otero; señor Alvarez Casas; don José Cruz Conde y el señor Vinardell, con una comisión de almacenistas de pescado.

El presidente estuvo toda la tarde en su despacho, donde recibió al marqués de Luca de Tena. Después celebró una larga conferencia con el ministro de Fomento. El señor Matos al salir dijo a los periodistas que había venido a tratar con el presidente acerca de los asuntos pendientes de su departamento.

El general Berenguer abandonó su despacho a primera hora de la noche con objeto de ir a cenar al Nuevo Club, invitado por el embajador de Bélgica. En la breve conversación mantenida con los periodistas se limitó a decir que las cosas seguían en marcha normal.

Los republicanos visitan al general Marzo

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó: —Ho recibido esta mañana a una Comisión, integrada por los señores Lerroux, Giral y Marsá, los cuales han venido a solicitar autorización para celebrar una conferencia en un teatro, a cargo del señor Unamuno; un mitin de afirmación republicana, en la Plaza de Toros y en el mes de mayo, y una Asamblea nacional de la Alianza republicana, también en el mes de mayo. Dichos señores han visitado también al jefe del Gobierno.

De otros asuntos nada manifestó el señor Marzo, quien se lamentó de las numerosas visitas que todos los días recibe de personas que aspiran a figurar en la lista de alcaldes que actualmente se está confeccionando. El señor Lerroux entregó unas notas sobre su visita, que sustancialmente contienen las tres peticiones que quedan anotadas.

Unamuno repuesto en su cátedra

El ministro de Instrucción pública hizo las siguientes manifestaciones a los informadores: —Ya saben ustedes que el señor Unamuno fué reincorporado por el actual Gobierno al escalafón; pero estaba sin cátedra. El expediente se ha tramitado y hoy ha quedado resuelto.

La asesoría jurídica, formada por competentes abogados del Estado, emitió informe en el sentido de declarar el derecho preferente del señor Unamuno a incorporarse al servicio activo de la enseñanza y a ocupar la cátedra de Lengua y Literatura griegas de la Universidad de Salamanca, y que el actual catedrático cese en el desempeño de su cargo, quedando excedente con todo el sueldo y con derecho a ocupar la misma cátedra, cuando quede vacante, o la de otra Universidad. Este informe tiene fecha 27 de febrero de 1930, o sea, un mes después de tomar posesión el actual Gobierno.

Pasó este informe a la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, formada por elementos de todas las comisiones y presidida por un juriconsulto tan eminente como el señor Clemente de Diego, y la Comisión se mostró conforme con la Asesoría.

Yo he acabado el dispensario por ésta; y como coinciden la Comisión y la Asesoría, el informe de esta última, íntegro, será el texto de la real orden que aparecerá en la "Gaceta", sin una sola palabra más.

Y voy a hacer algunas aclaraciones. El caso—continuó el señor Tormo—tiene cuatro o cinco períodos.

Hay una orden del Directorio por la que se declara cesante al decano y vicerrector de la Universidad de Salamanca, es decir, al señor Unamuno, y suspenso de empleo y sueldo sin determinar tiempo. Esta orden coincide con su detención y envío a Fuerteventura. Pasan siete meses. Ya el señor Unamuno no está en Fuerteventura. Y no hay en el expediente más que una comunicación de un capitán general, que no es el de la región a que pertenece Salamanca, preguntando dónde está Unamuno. Contesta el rectorado que en la Facultad de Letras no lo saben. Y en consecuencia, el subsecretario, legítimamente, aunque quizá obediendo a indicaciones superiores, aplica el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, y declara vacante la Cátedra, por abandono del catedrático.

El señor Tormo hizo un alto en su conversación para dar lectura al artículo de referencia.

Unamuno—continúa el ministro—envía desde París una instancia autógrafa, redactada en un estilo primoroso, diciendo que se lo devuelva la cátedra y se le abra expediente.

El negociado, la sección y el subsecretario dicen que se debe abrir, y el subsecretario agrega: "Éste es el presidente". Este habla de la impertinencia del texto de la instancia del señor Unamuno, y dice, con fecha 4 de febrero de 1925, y en frases duras, que son para repetidas ni publicadas, que se archive. Y el 13 de dicho mes de febrero se corren las escalas y se cubren las vacantes, merced a unas oposiciones a las que no quisieron presentarse muchos; pero si alguien que no se consideró obligado a respetar la sombra del propietario.

El señor Unamuno va a lo Contenci-

cioso. El Tribunal Supremo pide por tres veces el expediente; pero lo único que se le envía son unos cuantos documentos, diciéndole que no hay expediente. Y acaba el Tribunal Supremo por tener todos los documentos del señor Unamuno, pero no proliamante el expediente.

Se tramita y se llega a una sentencia; pero sobreviene el real decreto de 6 de mayo de 1926, el más dictatorial de todos, con carácter retroactivo—me refiero al famoso decreto de las multas—, y el Tribunal Supremo se encuentra imposibilitado de decir que sí a lo que pedía el señor Unamuno.

El marqués de Lema en Palacio

El marqués de Lema estuvo en Palacio a ver al Rey. Al salir del Regio Alcázar, manifestó a los periodistas: —He venido a saludar a su majestad... y luego he saludado también al Príncipe de Asturias.

A preguntas de los informadores, respondió: —Nada nuevo puedo decir de política. Desde luego, no creo que tome parte en actos públicos de estado. Espero, si tomara en otros, de carácter puramente literario científico.

Por lo demás—agregó—, ya me conocen ustedes: soy conservador de toda mi vida. Y conocen también mi vida, que es muy monótona. Identificado con el partido conservador, lo que él mande, haré yo. El conde de Bugallal dará la norma.

Pasadas las circunstancias—terminó diciendo—que hemos conocido, es muy natural que los dos vengamos ahora a prestar homenaje al Rey, y esperamos que todo se desenvuelva como el gobierno tiene dicho.

Nota de Guadalupe sobre ferrocarriles

Hoy dará a la publicidad el conde de Guadalupe una nota en relación con la del señor Argüelles sobre la Caja ferroviaria.

La Unión Monárquica Nacional

En breve celebrará en Madrid una Asamblea el nuevo partido de Unión Monárquica Nacional, a la que serán convocadas también las organizaciones y elementos de provincias. En ella se definirá la orientación que ha de seguir el partido y el programa que en líneas generales se esbozó en el manifiesto-llamamiento lanzado recientemente.

Goicoechea definirá la posición del maurismo

Por autorizado conducto sabemos que el ex ministro maurista don Antonio Goicoechea se propone intervenir en un próximo acto público, al que se concede gran importancia política. Parece que el acto se celebrará en Barcelona y pocos días después del gran mitin de acción monárquica del día 20, en el que también tomará parte el señor Goicoechea.

Según nuestros informes, el señor Goicoechea expondrá en el acto mencionado la posición actual del maurismo, una vez desaparecida la figura de don Antonio Maura, y definirá cuál ha de ser su orientación para el futuro, así como sus relaciones con otras agrupaciones políticas de derecha.

El programa del partido nacionalista español

El doctor Albifana ha dado a la publicidad el manifiesto del nuevo Partido Nacionalista Español. El documento, después de dirigir una ojeada a la situación actual de España y sobre lo que han de ser los destinos del país, inserta los puntos fundamentales del programa de actuación. A él pertenecen los siguientes:

Afirmación rotunda y mantenimiento inmovilizable de la unidad política de la Patria. Respeto a los principios religiosos, según lo preceptuado en el artículo II de la Constitución. Afirmación de la soberanía nacional expresada por el pueblo y las instituciones históricas, según se establece en la forma monárquica, constitucional y parlamentaria.

Facultades extraordinarias al Poder ejecutivo para suspender temporalmente los derechos constitucionales en caso de grave peligro para la Patria o el orden público. Mantenimiento riguroso del orden social. Libertad de Prensa regulada por un Estatuto previo que exija, mediante proceso sumariísimo, la máxima responsabilidad a instancia de los perjudicados por informaciones falsas, dañosas o notoriamente tendenciosas. Libertad de trabajo sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Exaltación reverente de la mujer, ampliando sus derechos civiles y políticos, y facilitándole por medio de adecuada instrucción los elementos licitos necesarios para que pueda bastarse a sí misma en la lucha por la vida.

Nacionalismo agrario. Protección decidida a la producción de la tierra. Fomento de la cooperación y crédito agrícolas. Atención preferente de todos los problemas laboristas para mejoramiento de las clases productoras. Preferencia en el consumo de los productos nacionales sobre sus similares extranjeros. Tributación equitativa y persecución de la riqueza oculta. Autonomía administrativa cuando lo justifiquen las necesidades de la provincia.

Primera enseñanza gratuita y obligatoria. Intensificación de la cultura en todos sus aspectos. Nacionalización de los servicios sanitarios y de asistencia pública, centralizados en un Ministerio de Sanidad y Beneficencia. Higienización obligatoria.

Para mantener el prestigio de la Patria, en el manifiesto se preconiza la institución de un Tribunal de la Patria para conocer en juicio sumariísimo de las quejas y omisiones cometidas contra el prestigio y la seguridad de España. Otras medidas que habrían de adoptarse son la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos y aumento de 50 por 100 en la contribución de los nacionales que laboren contra el crédito y la seguridad de España en el interior; y para los que la desprestigien en el exterior, extrañamiento perpetuo a las posesiones de Guinea para trabajar la tierra y recargo del 100 por 100 en la contribución.

Para los que laboren contra la seguridad y crédito de España o la su forma de Gobierno, privación de la ciudadanía española y expulsión definitiva.

Acción internacional para impedir el descrédito de España. Trato de reciprocidad con las demás potencias. Respeto absoluto a las instituciones militares consideradas como suprema garantía de la Patria.

Por último, expone la creación de los Legionarios de España como voluntariado ciudadano, con intervención directa, fulminante y expeditiva en todo acto atentatorio o despectivo para el prestigio de la Patria. Y como aspiración final la conquista del Poder para el desarrollo total del programa.

Las adhesiones, tanto individuales como corporativas y de Prensa, pueden dirigirse a Luchana, 33, debiendo indicarse nombres, profesiones, residencias y el carácter de las entidades.

LA VICTIMA DE SIEMPRE



Snowden tiene que cubrir el déficit inglés ("Glasgow Record").

una profesión determinada o puedan vivir de sus propios recursos. Se propone lograr la reforma de la Constitución vigente sustituyendo el espíritu individualista que la informa por un sentido social corporativo.

La plena ciudadanía ha de fundarse en el trabajo productivo y la capacidad moral expresada está en una voluntad apta para el ejercicio de los derechos políticos y de ella deben surgir las Cámaras, una representación del esfuerzo individual, y otra de los grupos corporativos. Cree que la mujer debe participar en las mismas condiciones que el hombre en la gobernación del Estado.

La Federación de los Estados europeos que ya se inicia en la Sociedad de Naciones, cuyo móvil supremo es la paz del mundo, contará con el apoyo y simpatía de este partido. Queremos—termina diciendo—una España fuerte, vigorosa y prestigiada en una comunidad internacional, asentada en los principios del derecho y de la justicia.

Las adhesiones podrán enviarse a la Secretaría provisional, Constantino Rodríguez, 4, pral. Gran Vía. Una vez recibidas las adhesiones, se convocará rápidamente el primer Congreso del partido, a fin de darle organización democrática exenta de caudillajes.

Se ha celebrado en Barcelona la Junta general reglamentaria de este partido. El presidente dio cuenta de la actuación del partido durante la situación pasada, conceptuando de error el tratar de conceder el monopolio de la opinión a una agrupación, a su juicio, incolora, y que carecía de programa definido.

Después encareció la necesidad de agruparse con elementos aines, que dentro de un programa determinado e inspirado en los fundamentales principios de Religión, Patria y Monarquía constitucional y parlamentaria, sea firme garantía de la reconstitución nacional.

Se ratificó el programa aprobado en el partido en 1925, con algunas adiciones de detalle.

También se acordó intensificar la organización de núcleos en las localidades donde no existan, y gestionar la inteligencia con las entidades aines.

Fueron aprobados los Estatutos de la Juventud del partido, y se procedió a la elección de cargos, quedando designados los siguientes señores:

Consejo directivo: presidente, don Juan A. Más Yebra; vicepresidente primero, señor marqués de Valle de Ribas; vicepresidente segundo, don Rafael López Haro; tesorero, don Emilio Ragull; contador, don Juan Caralt Roca; secretario, don Luis Pérez del Molino y Velgas; vicesecretario, don Fernando Cabezas; vocales, don Alejandro de Linati; don Antonio Rato Sastrón; don Juan Vázquez Sans; don Melchor Miralles; don José Parcovisa Segura; don Francisco de Jaumar Bofarull; secretario general, don Joaquín Montaner.

Junta consultiva: presidente, don Manuel de la Llave; vicepresidente primero, don Agustín Chillia; vicepresidente segundo, don Adrián del Rey; secretario, don Alfredo de Avilés; vicesecretario, don Antonio López Moreno; vocales, don Pedro Pjoll Thomas; don Enrique Lanfranco; don Pedro Laporta; don Emilio Ragull; don Alberto de Avilés; don Carlos Cardelus; don Juan Caralt; don José Bantús; don Juan A. Ferrer de la Riva; don José Udina; don Manuel Tejido; don J. Perich; don Plácido García Durán.

Juventud: presidente, don Alfredo Casasnovas; vocal primero, don José María Codina; vocal segundo, don Alfredo Rivalles; vocal tercero, don Andrés Bayon; secretario, don Francisco Martí.

En defensa del Cuenca-Utiel

Ha estado en Madrid una numerosa

Comisión con el propósito de recabar y defender ante el Gobierno la construcción del ferrocarril Cuenca a Utiel, cuyas obras están ya más que mediatas. Se congregaron a tal fin en Madrid un centenar de personas, entre las que figuraban el gobernador de Cuenca, la Diputación y el Ayuntamiento casi en pleno, los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, los ex senadores señores López Cobo, Ballesteros y Picazo, representantes de Sindicatos agrícolas y de los Ayuntamientos de Mira, Villora, Melgora, Cardene, Yémeda, Argusueles, Carboneras, Reillo, Villar, Utiel y Requena y enviados de los diarios conguenses. Se unieron también a los comisionados el ex diputado general Fanjul; los señores Martínez Acacio, director de Obras públicas e interino de Ferrocarriles; Casanova, subdirector de Industria, y el señor Lagsala, por Valencia. Se recibieron telegramas de adhesión de las Corporaciones municipal y provincial de Valencia.

La Comisión fué recibida por la mañana por el ministro de Fomento, señor Matos, y a las dos de la tarde por el jefe del Gobierno. Ambos coincidieron en dar seguridades de que la construcción del Cuenca-Utiel será terminada, aunque quizá sea menester, por necesidades económicas, prolongar los plazos de modo que la construcción se realice en tres años en vez de concluirse en dos.

Antes de expresarse en esos términos escucharon atentamente las aspiraciones expuestas por los representantes de Cuenca, que expresaron la necesidad de continuar las obras para el desarrollo de la riqueza de una extensa región e incluir para no crear un conflicto con el feroz de los cuatro mil obreros que trabajan en las obras. Atraviesa el ferrocarril una zona de gran riqueza forestal y minera. Pero esta no es explotada porque no habría manera de sacar el carbón, debido a la falta de comunicaciones, y la madera se encareza en el transporte por carros, pues no en todas las partes puede utilizarse siquiera la vía fluvial como por las aguas del Júcar.

El ferrocarril acercaría a Madrid al mar, poniendo a la Corte a seis horas de Valencia y reduciendo también la duración del viaje a Cuenca con el establecimiento de expresos.

Van gastados ya unos 20 millones en obras en los terrenos y 10 en material fijo, y sólo faltan de invertir 27. De los 113 kilómetros de la nueva línea o ramal está ya preparado el terreno en cuarenta, y 30 más tienen incluso colocados los carriles.

El partido de Derecha Nacional

El partido laborista nacional ha dado a la publicidad un extenso Manifiesto, en el que se expone con todo detalle el programa que ha de desarrollar. Abarca los distintos aspectos de la vida nacional y comienza haciendo constar que quiere constituir un refugio fuerte y nacional para todos aquellos que ni en el socialismo ni en el capitalismo una organización como fuera justo el honor de su trabajo y el honor de su patria. No nos vinculamos—dice—como colectivista a una determinada forma de Gobierno ni a ninguna concepción subjetiva y filosófica de la vida. Se trata de una organización corporativa donde el Estado pueda asumir una vasta y fuerte personalidad. El partido laborista nacional aspira a arrancar a las fuerzas transformadoras tanto del comunismo y de la anarquía como de las extralimitaciones plutocráticas para elevarlas al pleno ejercicio de la ciudadanía. Mantiene los principios de autoridad, libertad y orden. Defiende la propiedad privada de los elementos de producción en cuanto no signifiquen una explotación indebida; división y difusión de la propiedad y de todas las ventajas morales y materiales de la vida; el impuesto ha de ser un instrumento de política social que grave preferentemente los capitales improductivos liberando y aligerando las cargas del trabajo y de las empresas que reportan un beneficio colectivo; gozarán de beneficios el capital y trabajo invertidos en el campo.

La familia debe ser respetada por la Sociedad y el Estado como célula fecundante de todo progreso humano. Amparará el cooperativismo en todas sus modalidades. Propugna una organización corporativa donde se hallen representados los intereses de todos los presentados por autoridad y fuerza ejecutiva bastante para fijar los salarios, estipular las bases de contrato de trabajo, regularizar los despidos y participación del obrero en los beneficios. El Seguro integral implantado por el Estado. Aspira a que la organización corporativa se extienda incluso a los funcionarios públicos del orden civil, a los que debe aplicarse el principio de libertad de asociación.

Enseñanza obligatoria que deberá ser pensada en los casos de inferioridad económica. Defiende la extensión del período escolar obligatorio hasta los catorce años, efectuándose la enseñanza de los últimos en escuelas profesionales en cuanto sea posible.

El partido L. N. pide la nacionalización de la sanidad y que los facultativos que desempeñan función sanitaria oficial deberán ser funcionarios pagados por el Estado. Propugna el trabajo obligatorio para los que no pertenecen a

PULSATILA

Preparado Homeopático. Cura dolores de cabeza, congestiones nasales, coriza, etc. Farmacias y en la del Autor Mingo, Infantas, 26.

¿REPUBLICA? ¿MONARQUIA?

Opúsculo vibrante de Víctor Espínós. Contiene ideas sanas, que todo católico debe difundir.

Precio del ejemplar (franqueo incluido): 20 céntimos. El ciento: 15 pesetas; el millar, 120; desde tres mil: 100 pesetas, millar.

Pedidos a EDITORIAL VOLUNTAD, Gaztambide, 8, Madrid.

El éxito de los éxitos!!

Todos los días en el aristocrático

CALLAO

EL DESFILE DEL AMOR POR

CHEVALIER

OPERETA PARAMOUNT

Se despachan billetes con cinco días de anticipación

DELICIOSO PURGANTE

ACEITE RICINO



Soloso

SABOR NARANJA

PAÑOS = LIRIA

HORTALEZA, 3

LOS MEDICOS

Especializados en Dietética y Régimen le recomendarán a usted la Casa Santiveri, S. A. Plaza Mayor, 24 (esquina 7 Julio)



Belleza en el asco, sólo podrá lograrla con el suave, delicado y espumoso JABON

Aromas de la Fierruca

LA ROSARIO, S. A. SANTANDER

CASA ARYMA ORFEBRERIA Y PLATERIA FABRICACION PROPIA CARMEN, 28



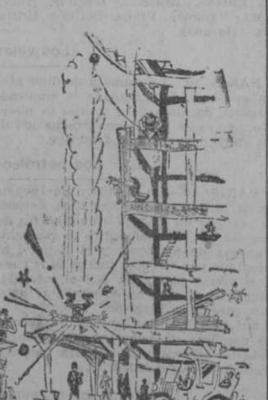
—Le ha reestado a la señora de Berolíz una estancia en San Sebastián? —Ya le convendría, pero... si se gastan los cuartos en eso no me van a pagar a mí. ("Passing Show", Londres.)



NUEVOS RICOS El cochecito del señor vizconde está a la puerta. ("Kasper", Estocolmo.)



Gracias a esa viga; si no, se estrella contra la acera. ("Judge", Nueva York.)



—¿Es usted mayor de edad? —¿Cuántos años hay que tener para eso? —Veinticinco. —Entonces, no. Yo tengo más. ("Pele-Mele", París.)



BIBLIOGRAFIA

DE SOCIEDAD

Nuestra Señora de los Dolores Hoy son los días de su alteza real la princesa doña Dolores, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa. Duquesas viuda de Ahumada, Almenara Alta, Castro Enriquez, Cubas, Gandía, Sessa y T'Serciles Tilly. Marquéses de Alameda, Bellamar, Casa Córdova, Colón, Casa Novas, Casa Saltillo, Castañeda, Castellbell, Conquista, Dos Hermanas, Golcoerotes, viuda de Guadalupe, Guirior, Montenegro, Moratalla, viuda de Paratraya, Viesca de la Sierra, Villa de San Román y Villamanilla. Condesas de Algañes, Arcenales, Autol, Bureta, Coballitas, Corbul, Infante, La Bisbal, Morás, Oliva, Torres, Arias, Troncoso, Villamediana, Venadito y Villanueva. Vizcondesa del Castillo Genovés. Baronesa de Eicorp, embajadora de Cuba.

Señoras de Alonso Domínguez, Aguirre, Arantegui, Argüelles, Abella, Beate, Benck (Peñalver y Zamora), viuda de Beistegui, viuda de Berenguer, Bonifaz, Cabrera, Werlita (don Manuel), Calonge, Cano y Rico, Casal, Castañeda, don Tomás, Cavestany, Coballitas, Compañer (don María), Cortazar, Cueva (don José), Dalander, Drake de la Cerda, España, Espinosa de los Monteros, Ezequiel (padre e hijo), Fernández del Río, viuda de Freire, Gabillán (don Antonio), La Cueva, Tena, Torres, Alcaide, Latañola, viuda de López Chicheri, López Roberts, Maldonado y Maldonado Malo (don Anastasio), Manella, Marañón y Posadillo (don Gregorio), viuda de Mierola Vique, Mendieta, Muriel y Angulo, Pombó e Ibarra (don Agustín), Peñaranda, Revuella, Romero (don Tomás), Rico Jarava, Saavedra, Sacristán, Sáenz de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sañudo y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Serrantes, Serrano (don Rodrigo), Soto, Trevijano, Juan Villanova, Villares y Zuloaga (don Luis).

Señoras de Alonso Domínguez, Aguirre, Arantegui, Argüelles, Abella, Beate, Benck (Peñalver y Zamora), viuda de Beistegui, viuda de Berenguer, Bonifaz, Cabrera, Werlita (don Manuel), Calonge, Cano y Rico, Casal, Castañeda, don Tomás, Cavestany, Coballitas, Compañer (don María), Cortazar, Cueva (don José), Dalander, Drake de la Cerda, España, Espinosa de los Monteros, Ezequiel (padre e hijo), Fernández del Río, viuda de Freire, Gabillán (don Antonio), La Cueva, Tena, Torres, Alcaide, Latañola, viuda de López Chicheri, López Roberts, Maldonado y Maldonado Malo (don Anastasio), Manella, Marañón y Posadillo (don Gregorio), viuda de Mierola Vique, Mendieta, Muriel y Angulo, Pombó e Ibarra (don Agustín), Peñaranda, Revuella, Romero (don Tomás), Rico Jarava, Saavedra, Sacristán, Sáenz de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sañudo y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Serrantes, Serrano (don Rodrigo), Soto, Trevijano, Juan Villanova, Villares y Zuloaga (don Luis).

Señoras de Alonso Domínguez, Aguirre, Arantegui, Argüelles, Abella, Beate, Benck (Peñalver y Zamora), viuda de Beistegui, viuda de Berenguer, Bonifaz, Cabrera, Werlita (don Manuel), Calonge, Cano y Rico, Casal, Castañeda, don Tomás, Cavestany, Coballitas, Compañer (don María), Cortazar, Cueva (don José), Dalander, Drake de la Cerda, España, Espinosa de los Monteros, Ezequiel (padre e hijo), Fernández del Río, viuda de Freire, Gabillán (don Antonio), La Cueva, Tena, Torres, Alcaide, Latañola, viuda de López Chicheri, López Roberts, Maldonado y Maldonado Malo (don Anastasio), Manella, Marañón y Posadillo (don Gregorio), viuda de Mierola Vique, Mendieta, Muriel y Angulo, Pombó e Ibarra (don Agustín), Peñaranda, Revuella, Romero (don Tomás), Rico Jarava, Saavedra, Sacristán, Sáenz de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sañudo y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Serrantes, Serrano (don Rodrigo), Soto, Trevijano, Juan Villanova, Villares y Zuloaga (don Luis).

Señoras de Alonso Domínguez, Aguirre, Arantegui, Argüelles, Abella, Beate, Benck (Peñalver y Zamora), viuda de Beistegui, viuda de Berenguer, Bonifaz, Cabrera, Werlita (don Manuel), Calonge, Cano y Rico, Casal, Castañeda, don Tomás, Cavestany, Coballitas, Compañer (don María), Cortazar, Cueva (don José), Dalander, Drake de la Cerda, España, Espinosa de los Monteros, Ezequiel (padre e hijo), Fernández del Río, viuda de Freire, Gabillán (don Antonio), La Cueva, Tena, Torres, Alcaide, Latañola, viuda de López Chicheri, López Roberts, Maldonado y Maldonado Malo (don Anastasio), Manella, Marañón y Posadillo (don Gregorio), viuda de Mierola Vique, Mendieta, Muriel y Angulo, Pombó e Ibarra (don Agustín), Peñaranda, Revuella, Romero (don Tomás), Rico Jarava, Saavedra, Sacristán, Sáenz de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sañudo y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Serrantes, Serrano (don Rodrigo), Soto, Trevijano, Juan Villanova, Villares y Zuloaga (don Luis).

Señoras de Alonso Domínguez, Aguirre, Arantegui, Argüelles, Abella, Beate, Benck (Peñalver y Zamora), viuda de Beistegui, viuda de Berenguer, Bonifaz, Cabrera, Werlita (don Manuel), Calonge, Cano y Rico, Casal, Castañeda, don Tomás, Cavestany, Coballitas, Compañer (don María), Cortazar, Cueva (don José), Dalander, Drake de la Cerda, España, Espinosa de los Monteros, Ezequiel (padre e hijo), Fernández del Río, viuda de Freire, Gabillán (don Antonio), La Cueva, Tena, Torres, Alcaide, Latañola, viuda de López Chicheri, López Roberts, Maldonado y Maldonado Malo (don Anastasio), Manella, Marañón y Posadillo (don Gregorio), viuda de Mierola Vique, Mendieta, Muriel y Angulo, Pombó e Ibarra (don Agustín), Peñaranda, Revuella, Romero (don Tomás), Rico Jarava, Saavedra, Sacristán, Sáenz de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sañudo y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Serrantes, Serrano (don Rodrigo), Soto, Trevijano, Juan Villanova, Villares y Zuloaga (don Luis).

Señoras de Alonso Domínguez, Aguirre, Arantegui, Argüelles, Abella, Beate, Benck (Peñalver y Zamora), viuda de Beistegui, viuda de Berenguer, Bonifaz, Cabrera, Werlita (don Manuel), Calonge, Cano y Rico, Casal, Castañeda, don Tomás, Cavestany, Coballitas, Compañer (don María), Cortazar, Cueva (don José), Dalander, Drake de la Cerda, España, Espinosa de los Monteros, Ezequiel (padre e hijo), Fernández del Río, viuda de Freire, Gabillán (don Antonio), La Cueva, Tena, Torres, Alcaide, Latañola, viuda de López Chicheri, López Roberts, Maldonado y Maldonado Malo (don Anastasio), Manella, Marañón y Posadillo (don Gregorio), viuda de Mierola Vique, Mendieta, Muriel y Angulo, Pombó e Ibarra (don Agustín), Peñaranda, Revuella, Romero (don Tomás), Rico Jarava, Saavedra, Sacristán, Sáenz de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sañudo y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Serrantes, Serrano (don Rodrigo), Soto, Trevijano, Juan Villanova, Villares y Zuloaga (don Luis).

Señoras de Alonso Domínguez, Aguirre, Arantegui, Argüelles, Abella, Beate, Benck (Peñalver y Zamora), viuda de Beistegui, viuda de Berenguer, Bonifaz, Cabrera, Werlita (don Manuel), Calonge, Cano y Rico, Casal, Castañeda, don Tomás, Cavestany, Coballitas, Compañer (don María), Cortazar, Cueva (don José), Dalander, Drake de la Cerda, España, Espinosa de los Monteros, Ezequiel (padre e hijo), Fernández del Río, viuda de Freire, Gabillán (don Antonio), La Cueva, Tena, Torres, Alcaide, Latañola, viuda de López Chicheri, López Roberts, Maldonado y Maldonado Malo (don Anastasio), Manella, Marañón y Posadillo (don Gregorio), viuda de Mierola Vique, Mendieta, Muriel y Angulo, Pombó e Ibarra (don Agustín), Peñaranda, Revuella, Romero (don Tomás), Rico Jarava, Saavedra, Sacristán, Sáenz de Tejada, Sánchez Roldán (don Alberto), Sañudo y González (don Juan), San Martín (don Emilio), viuda de Serrano, Serrantes, Serrano (don Rodrigo), Soto, Trevijano, Juan Villanova, Villares y Zuloaga (don Luis).

Señoras de Alonso Domínguez, Aguirre, Arantegui, Argüelles, Abella

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID

Partidos de "tennis" entre jugadores de Cambridge y Puerta de Hierro. Concurso de esquíes para patrullas militares.

Carreras de caballos

Octava jornada. El programa de ayer era bastante fofo, así es que el interés de la reunión dejó algo que desear. La concurrencia sólo fué regular.

Para dar una idea del conjunto de las pruebas indicaremos inmediatamente que la de venta ha sido la que reunió el campo más numeroso; luego la de los aprendices, con ocho y siete caballos, respectivamente. Fueron las únicas carreras un poco abiertas, en las que hasta tres caballos tenían las máximas probabilidades. Las restantes carreras se presentaban sin color y así resultó, efectivamente. Pocas veces los pronosticadores coinciden en tantas pruebas como ayer.

Con la retirada de "Durki" hubo cierto desconcierto en las apreciaciones, porque la diferencia entre uno y otros era realmente sensible. Los tres años no estaban mal por su peso, máxime el representante de Cimer, por el descargo que nacional. Contado pensaron en "Sicambre", y esto se debe a que en estas últimas temporadas adoleció de los remos. No obstante esto, triunfó por su clase, que es a todas luces superior a sus contrincantes.

Uno de los premios importantes, el de mayor distancia, fué un sencillo paseo o galope de entrenamiento para los dos representantes del conde de la Cimer. La carrera no hubiera resultado más que tres caballos con la particularidad de que el competidor de la cuadra no es de los de primera fila. Este hecho no es de ahora, sino de otras veces y que aún se repetirá no pocas. Nos referimos a que la presencia o la probable inscripción de determinados caballos procura anticipadamente el vacío. El defecto reside indudablemente en la redacción del programa, al estipular las condiciones de la prueba. Los "cracks" y los notables ejemplares ya disponen de bastantes carreras, con buenos premios, que aseguran el estímulo de sus propietarios. Ahora bien; si a los premios de poca monta o menos no se restringe su probabilidad imponiendo importantes recargos, hacen bien sus entrenadores en inscribirlos para asegurar todas las carreras. Pero con una "ebane" mínima, es natural que otros no inscriban nada, asegurando así el importe de las matriculas.

La carrera de los aprendices interesa para las apuestas, pero no tanto desde un punto de vista puramente hípico; en el primer aspecto, porque siempre se espera una sorpresa por la categoría de los que participan. No sólo por carencia de técnica, sino simplemente por falta de seriedad y de tacto; y en el segundo, porque esa misma categoría puede hacer que el mejor caballo llegue predestinado en último lugar. Y tenemos a la vista la misma carrera de ayer, en la que, por su desarrollo, los dos pensionarios de Ceca debieron ocupar los primeros puestos. Es menester disculpar la no colocación de "Alfanie", puesto que lo consideramos el mejor entre los siete aprendices que se actuaron. Decididamente, "L'Enfer" está lejos de aquel que los aficionados conocieron en sus tres y cuatro años; con 47 kilos figuró poco.

El "handicap" final se resolvió a favor de "Toison d'Or", un caballo exclusivamente veloz. Ganó de punta a punta, con la distancia muy bien calculada, puesto que 50 metros más allá acaso variaba la clasificación. Buena sangre, con tendencia a "Ruban", en pelaje y acción, pero con el grave defecto de la conformación, de que ha resucitado "poca cosa".

Detalles: Premio Luzarnez (militar, hiza), 2.000 pesetas; 1.900 metros. PREMIO "PRENONTRE" ("Augusta"), 50 kilos (\$Propietario), de don Francisco Coello, y 2. "Albela", 70 (\$Propietario), de don Manuel Ponce de León. No colocados: 3. "Yamile III", 73 (\$Yega de Bello); 4. "Mandarina", 77 (\$García Ciudad); 5. "Alpista", 59 (\$J. Ponce de León).

Premio Algeiras (venta), 2.200 pesetas; 1.800 metros.—1. SICAMBRÉ ("Kircubbin" "Sylvane"), 64 (\$Lefortier), del conde de la Dehesa de Velayos; 2. "Copehin", 59 (\$Méndez), del conde de Torrepalma; 3. "Siens", 46 (\$Jiménez), del conde de la Cimer; N. C. 4. "Cascael", 59 (\$Romera); 5. "Tatler", 64 (\$Perrell); 6. "Little Horns", 57 (\$Ponce de León); 7. "Deport Harbor", 52 (\$Smith), y "Louvencien", 61 (\$Lewis).

Premio Algeiras (venta), 2.200 pesetas; 1.800 metros.—1. SICAMBRÉ ("Kircubbin" "Sylvane"), 64 (\$Lefortier), del conde de la Dehesa de Velayos; 2. "Copehin", 59 (\$Méndez), del conde de Torrepalma; 3. "Siens", 46 (\$Jiménez), del conde de la Cimer; N. C. 4. "Cascael", 59 (\$Romera); 5. "Tatler", 64 (\$Perrell); 6. "Little Horns", 57 (\$Ponce de León); 7. "Deport Harbor", 52 (\$Smith), y "Louvencien", 61 (\$Lewis).

Premio Algeiras (venta), 2.200 pesetas; 1.800 metros.—1. SICAMBRÉ ("Kircubbin" "Sylvane"), 64 (\$Lefortier), del conde de la Dehesa de Velayos; 2. "Copehin", 59 (\$Méndez), del conde de Torrepalma; 3. "Siens", 46 (\$Jiménez), del conde de la Cimer; N. C. 4. "Cascael", 59 (\$Romera); 5. "Tatler", 64 (\$Perrell); 6. "Little Horns", 57 (\$Ponce de León); 7. "Deport Harbor", 52 (\$Smith), y "Louvencien", 61 (\$Lewis).

Premio Algeiras (venta), 2.200 pesetas; 1.800 metros.—1. SICAMBRÉ ("Kircubbin" "Sylvane"), 64 (\$Lefortier), del conde de la Dehesa de Velayos; 2. "Copehin", 59 (\$Méndez), del conde de Torrepalma; 3. "Siens", 46 (\$Jiménez), del conde de la Cimer; N. C. 4. "Cascael", 59 (\$Romera); 5. "Tatler", 64 (\$Perrell); 6. "Little Horns", 57 (\$Ponce de León); 7. "Deport Harbor", 52 (\$Smith), y "Louvencien", 61 (\$Lewis).

Premio Algeiras (venta), 2.200 pesetas; 1.800 metros.—1. SICAMBRÉ ("Kircubbin" "Sylvane"), 64 (\$Lefortier), del conde de la Dehesa de Velayos; 2. "Copehin", 59 (\$Méndez), del conde de Torrepalma; 3. "Siens", 46 (\$Jiménez), del conde de la Cimer; N. C. 4. "Cascael", 59 (\$Romera); 5. "Tatler", 64 (\$Perrell); 6. "Little Horns", 57 (\$Ponce de León); 7. "Deport Harbor", 52 (\$Smith), y "Louvencien", 61 (\$Lewis).

Premio Algeiras (venta), 2.200 pesetas; 1.800 metros.—1. SICAMBRÉ ("Kircubbin" "Sylvane"), 64 (\$Lefortier), del conde de la Dehesa de Velayos; 2. "Copehin", 59 (\$Méndez), del conde de Torrepalma; 3. "Siens", 46 (\$Jiménez), del conde de la Cimer; N. C. 4. "Cascael", 59 (\$Romera); 5. "Tatler", 64 (\$Perrell); 6. "Little Horns", 57 (\$Ponce de León); 7. "Deport Harbor", 52 (\$Smith), y "Louvencien", 61 (\$Lewis).

Individuales.—AVORY (Cambridge) vence a Ignacio Satriategui por 6-2, 6-2. GANDAR-DOWER (Cambridge) vence a Manuel Lemán por 4-5, 6-3 y 6-1. RICHIE (C. de P. de Hierro) vence a R. J. Ritchie por 8-6, 2-6 y 6-3. ANBALDO (C. de P. de Hierro) vence a Magrane por 7-5 y 6-3. Dobles.—MAGRANE-AVORY (Cambridge) vence a Carlos Satriategui-Ansaldo por 6-2 y 7-5. Cambridge gana la primera jornada por tres victorias contra dos.

Hoy se celebrará la segunda y última jornada del "match", que estará compuesta de seis partidos.

Concurso de esquíes

Prueba de patrullas militares

Se ha celebrado en la Sierra del Guadarrama la segunda de las pruebas en que se disputan las secciones de esquiadores de los batallones de montaña de la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara para patrullas militares, de acuerdo con las normas para la participación de tropas alpinas en los concursos de invierno de los Juegos Olímpicos.

Tomaron parte en la carrera diferentes patrullas de las secciones que han practicado el esquí en esta temporada, y con arreglo a los recorridos, tiempos y demás condiciones de cada jornada, el Jurado, compuesto por elementos militares de la Junta directiva de la R. S. E. A. Peñalara, ha dado el siguiente fallo: primera vencedora en 1930 de la Copa y ganadora de la reproducción de la misma ofrecida anualmente por la R. S. Peñalara, la patrulla de la Sección esquiadora del batallón de Reus; segunda, patrulla del batallón de Barcelona, y tercera, Fuerteventura, las tres con diferencias de muy pocos segundos y puntos entre sí, demostrativo de lo refinado de la lucha; y luego, también con muy pocas diferencias, cuarta, Comera Hielro; quinta, Alfonso XII; sexta, Antequera; séptima, Lanzarote, y octava, Estella, quedando solamente una escuadra sin poderse clasificar, por no entrar todos los elementos componentes dentro del plazo de los 45 segundos señalados por las condiciones del concurso.

Automovilismo

El circuito de Lasarte

SAN SEBASTIAN, 10.—Una Comisión del R. Automóvil Club de Guipúzcoa ha pedido al alcalde gestión del ministro de Fomento para poder celebrar el circuito automovilístico de Lasarte. El alcalde dijo que ya se había anticipado a pedir la subvención.

Football

Campeonato "amateur"

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos correspondientes al campeonato "amateur": CLUB GIRON-Écipe F. C. Arburio, señor Menchaca. GIMNASTICO-Hércules, Arbitro, no designado todavía.

Arbitros para el domingo

Para los partidos de campeonato del domingo próximo han sido designados los siguientes árbitros: Español-Alfonso, señor Lidáger. Victoria-Valladolid, señor Tello. En su defecto, el señor Medina. Leonesa-Sevilla, señor Melcón. Torrelavega-Real Sociedad, señor Olartecechea. Sporting-Alavés, señor Quintana. Europa-Oviedo, señor Insauti. Coruña-Barcelona, señor Saracho. Valencia-Celta, señor Liveras. Real Unión-Reina de Madrid, señor Villalta. Iberia-Osaruna, señor Escartín. Atlético de Bilbao-Racing de Santander, Steimborn. Cartagena-Arenas, señor Cruella. Don Benito-Murcia, señor Montero.

El Europa separa a varios jugadores

BARCELONA, 10.—La Directiva del Europa, después de un estudio hecho sobre la actuación de sus jugadores en los últimos partidos, ha decidido rescindir el contrato de los jugadores profesionales Pellicer, Mauri, Clordia, Coll y Santiago Irazo. Está dispuesta a exigir con la mayor energía a todos los jugadores el cumplimiento de sus deberes, pues en otros casos expulsará a quien se haga merecedor.

Asamblea de la Federación gallega

VIGO, 10.—Mañana se celebrará una Asamblea extraordinaria de la Federación gallega para tratar sobre la dimisión del Comité regional a causa de un fallo de la nacional.

Lucha libre

Stasiak vence a José Martínez

WORCESTER, 10.—En un combate de lucha libre celebrado en esta ciudad, Stancey Stasiak ha derrotado al español José Martínez.—Associated Press.

Tiro de pichón

Gran Premio de Badajoz

BADAJOS, 10.—Comenzó a disputarse la Copa Maceda, y ante la tardanza de los tiradores se eliminase, se suspendió la prueba para continuar al día siguiente. Han quedado 22 escopetas. Se disputó después el Gran Premio de Badajoz, consistente en una copa de la Diputación y 8.000 pesetas. Se han inscrito 91 tiradores. Se suspendió la prueba en la quinta vuelta, habiéndose excluido pocos tiradores.

CARRERAS DE GALGOS EN EL STADIUM

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, inauguración. Tribuna, tres pesetas. General, una peseta.

Segunda reunión 1930

Domingo día 13 a las cuatro y cuarto en el STADIUM

Gran carrera de los Ases

Cobo, Arche, Emiliano y Laureano. (U.)

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT FONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Cava sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

VERANEANTES

En estación Pozuelo, Mariano Lucas os venderá castitas, hoteles y terrenos, de todas clases y precios.

Cine San Carlos

Todos los días ALADY - BALLET Compañía de atracciones.

BOLSOS PARA SEÑORAS

AL ESPRIT. - Carmen, 3

STADIUM

El domingo, día 13, a las 4.15, gran reunión de

DIRT TRACK

Lucha emocionante entre los "ases"

15 CARRERAS

ENTRADA GENERAL, DOS PESETAS

Cine San Carlos

Muy pronto inauguración del "cine" sonoro (Western Electric)

Las penosas digestiones

generan siempre los insomnios y...

son a menudo los primeros síntomas de un estado de debilidad general, de desnutrición en los centros nerviosos, que por causas varias conducen a la terrible "neurastenia", con todas sus consecuencias; por las que, la voluntad y energía ceden el paso a la pavorosa e inevitable tristeza. La vida es entonces una tormentosa noche sin mañana, y al no se sale a la defensa del organismo agotado por la presión del mal, que va minando la existencia, pronto se llega al borde del abismo.

Afortunadamente, la farmacopea moderna ha creado un poderoso y nuevo elemento rico en vitaminas, cuyas virtudes terapéuticas por privilegio de origen, son capaces de regenerar con rapidez el plasma sanguíneo empobrecido y reconstruir el sistema nervioso agotado.

Dicho elemento es, el incomparable Ruamba; mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, por cuya razón, los de estómago enfermo que toman Ruamba, se alimentan sin sufrir el cansancio de largas y penosas digestiones, que es la base para su curación. Asimismo se puede preparar en forma de chocolate, y es entonces de gusto refinado deliciosísimo.

Cine San Carlos

Hoy 48 PESETAS DE TAXI Producción nacional.

SAN MIGUEL

Últimas exhibiciones del "film" sonoro nacional

LA BODEGA

por CONCHITA FIGUER y VALENTIN PARERA

LAMPARA P.H.

La lámpara de la aristocracia

EXPOSICIÓN DE LA BARRIO DE LA VILLA

No produce sombras No deslumbr

COMERCIAL MADRID San Bernardo 17 Teléf. 11116

HOLLYWOOD REVUE

SABADO DE GLORIA PALACIO de la MUSICA

con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Gran METROPOLITANO

Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Gran METROPOLITANO

Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Gran METROPOLITANO

Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Gran METROPOLITANO

Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Orquesta Sinfónica

Héctor Villa-Lobos es, quizá, el compositor de la América latina que más se ha popularizado en Europa. Esto no quiere decir que sea el mejor de ellos. "Momo precoso" es una de sus obras más recientes, y para estrenarla, ha venido a Madrid Magda Tagliarini, eminente pianista brasileña. La obra de Villa-Lobos es una muestra más de la ya considerable colección de escenas infantiles, que generalmente suelen tener el atractivo de lo ingenuo y de lo fácil. No ocurre esto con la obra en cuestión. Si durase cinco minutos podría representar la batallona de chicos que arman ruido en la habitación de una casa; pero, desgraciadamente, es bastante larga; se compone de ocho números, que se tocan sin interrupción, que todos son iguales y que el paciente auditor se pierde a los pocos minutos de empezar, sin encontrar nada que le oriente. Aun todo ello pasaría si no hubiese un defecto capital: falta el elemento primordial, que es la música.

La otra novedad del programa fué el estreno de "Pinceladas Goyescas" de Moreno Gans, obra premiada en el Concurso Nacional correspondiente al año 1928. Las "Pinceladas Goyescas" como su nombre indica, están inspiradas en cuadros de Goya, vistas a través de un prisma valenciano. Esto no es un reproche, pues cada compositor tiene el derecho de ver las cosas a su manera y no creo que nadie le haya podido exigir a Moreno Gans una reconstitución musical con carácter histórico. En cambio, es posible que el joven compositor quizá hubiese tenido derecho a mejor colocación en el programa, y también a algún otro ensayo más. Las "Pinceladas" consisten de cuatro piezas, que se han resucitado a tres y que se titulan: "Las mazas del cántaro", "El entierro de la sardina" y "La romería de San Isidro". De ellas, prefero la primera, por su agradable colorido. Moreno Gans salió al proscenio para recibir los aplausos del auditorio.

Decía, no hace mucho, el maestro Arbó, que la confección de los programas es tarea muy difícil. Yo creo que la dificultad sería menor si la tradicional sinfonía se trasladase a la primera parte. En el concierto a que nos referimos, no hubo sinfonía, reemplazada esta vez por una obra magnífica de Schumann, locada estupidamente por Magda Tagliarini. El "Concierto en la menor" para piano y orquesta es un concierto, pero el tiempo central (Andante), llega a ser sublime. La pianista brasileña interpretó con finura y musicalidad este tiempo, dejando la brillantez y potencia sonora para los otros dos tiempos. Una ovación formidable premió su labor, teniendo que tocar fuera de programa un trozo de Bach. Muy bien la orquesta y Arbó en la obra de Mussorgsky, "Una noche sobre el monte pelado".

Joaquín TURINA

PELICULAS NUEVAS

REAL CINEMA.—"Rojo y negro". Un joven campesino, Rojo, entra a sueldo de un marqués realista y presta a la causa relevante servicios. La hija del marqués se enamora de él. El padre de la joven accede a regañadientes a nombrar a Rojo teniente de la guardia y se dispone a darle títulos de nobleza. Se piden informes al alcalde del pueblo, y su hija, la antigua novia de Rojo, los da pésimos. El marqués le anuncia la ruptura de la boda. Rojo vuelve a su pueblo y mata a su ex novia, la cual, al morir, confiesa su mentira al marqués. Rojo, condenado a muerte, es salvado por el pueblo. A la vez triunfa la causa realista.

Argumento epistolar de las luchas de Francia por la restauración, tratado ya en la novela. La pantalla se ha despojado de su crudeza. Resulta un drama cinematográfico de amor y de aventuras, de porte novelesco y curso interesante, de acción rápida y bien terminada. El escenario es siempre escogido, y si a veces respira la escena un preciosismo francés, tiene en muchos momentos fuerza y magnificencia. Grata también de fotografía. De los artistas, dignos en general, sobresalen Mosjoukine y Lid Dagerov.

En su aspecto moral, la trama es aceptable. Hay escenas delicadas y alguna de ellas francamente reprochable. La muerte de Teresa, la ex novia, es un asesinato sin atenuantes. A la acusación injusta se siguió el arrepentimiento de la joven. Otro decalogo era más natural, más estético y más moral.

A la proyección muda se ha aplicado una adaptación musical por medio del fonógrafo Urgoliti.

Auto argentino muerto BUENOS AIRES, 10.—Ha fallecido en esta ciudad el conocido autor de comedias doctor David Peña.—Associated Press.

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba La obra más graciosa, el éxito rotundo de la temporada "Faca la telefonista" de Sevilla, Carroño y Daniel.

Calderón Hoy viernes, tarde (3 pesetas butaca). "El husar de la guardia" y "Gigantes y cabezudos", por Antonia Muñoz, Gloria Alcaraz, Sagü, Alba y Cuevas. Noche, el éxito cumbre del año, "La rosa del azarfrán", por Felisa Herrero y Emilio Sagü Barba.

A precios populares últimas representaciones de "La educación de los padres", el éxito cómico incomparable, en el ALKAZAR.

Gran METROPOLITANO Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Gran METROPOLITANO

Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Gran METROPOLITANO

Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Gran METROPOLITANO

Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Gran METROPOLITANO

Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Gran METROPOLITANO

Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Gran METROPOLITANO

Mañana, en función de noche, beneficio de

RAMBAL con el estreno de "Fabiola o los mártires cristianos"

de Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Obra de la más exquisita moral

Generosa, pero no tanto

Un par de modestísimos incendios. "Caco" obtiene un éxito fugaz

Generosa Fernández y Fernández, natural de Cornas (Asturias) y domiciliada en la calle de la Ruda, 3, tenía un novio que no se sabe si era más guapo de frente, de espaldas o de canto. La muchacha estaba tan perturbada por aquel modelo de hombre, que hasta comió la heroicidad de mostrarle un conculso con 350 pesetas dentro, sin comprender que al sujeto le daban marcos en cuanto veía una perra gorda. La consecuencia fué que el novio le pidió el bolso y su contenido para tener algún dulce recuerdo de ella, y ahora quien verdaderamente tiene un recuerdo es ella, y no dulce, sino bien amargo, porque el socio ha desaparecido y ni con gafas se le encuentra.

Herido en riña

En la Plaza de los Melancólicos riñeron Marcos Velasco Riolla, de cincuenta años, con domicilio en la calle de Santa Ursula, número 20, y un tal Víctor Blanco, y éste, con una navaja, hirió a su contrario en la región glútea, y huyó después.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

La Policía practica gestiones para detener al agresor.

Le desaparecen 525 pesetas

Don José Ruiz de los Mozos, de cincuenta y un años, que habita en la calle de San Bartolomé, 2, puso en conocimiento de la autoridad que cuando viajaba en un tranvía de la calle de Almagro le sustrajeron la cartera, en la que guardaba 525 pesetas, dos décimos de la Lotería para el sorteo de hoy, y varios documentos.

Otro golpe de igual cantidad Balbina Ancaras Fernández, de treinta años, que vive en la calle de la Redonda, número 6, denunció la desaparición de su domicilio de 525 pesetas. Sospecha de dos determinadas personas, cuyos nombres facilitó a la Policía.

Honradez infantil Alejandro Bueno Ruiz, de ocho años, que vive en Campomanes, 12; Manuel Sánchez Arias, de doce, que habita en la Cuesta de Santo Domingo, 18, y Jesús Pico Sánchez, de diez, se presentaron en la Comisaría del distrito de Palacio con objeto de entregar una pluma estilográfica que se habían encontrado en la calle primeramente citada.

A caza de cabras Unos gitanos que paseaban por la Ribera de Manzanares fueron acometidos de un arrebato bético, imposible de contener, y se lanzaron a tiros con unas inocentes cabras, de las que cuidaba Joaquín González Caballero, de cuarenta y cinco años, vecino de Carabanchel Bajo.

Joaquín, al escuchar los tiros, asustado como es lógico, y eso que aquellos venían de lejos. Vamos, que eran "tiros largos".

Uno de los proyectiles hizo blanco en una cabra, y el pobre bicho quedó tumbado en tierra.

OTROS SUCESOS Incendios.—En la calle de Goya, número 8, hubo un conato de incendio que careció de importancia.

También hubo otro pequeño fuego en la calle de Castell, número 50, por haberse prendido el hollín de una chimenea.

Accidentes.—Miguel Arriola la Cruz, de doce años, con domicilio en Narváez, 21, sufrió lesiones de pronóstico reservado al

SANTORAL Y CULTOS

DIA 11.—Viernes.—Ayuno con abstinencia.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos León Magno, papa; Felipe, obispo; Eustorgio, presbítero; Isaac, monje; Betsanudo, confesor; Domnión, obispo; Antipas, mártires.—La misa y oficio divino son de los Dolores de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

A. Nocturno.—San Juan Bautista.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

40 Horas.—Parroquia de los Dolores. Corte de María.—Milagro, en las Descalzas Reales (P). Beña, en S. Juan de Dios; Fuenclara, en Santiago; Lourdes, en S. Martín y S. Fermín de los Navarros; Amparo, en S. José.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7,30 a 11, misa.

Parroquia de S. Andrés.—9, misa en honor de N. Sra. de los Dolores, con la entrada por la Congregación del S. Cristo de la Agonía.

Parroquia de S. Luis.—Novena al S. Cristo de la Fe. 6,30 t. Exposición, rosario, sermón, don Diego Tortosa; ejercicio y reserva.

Parroquia de S. Marcos.—Termina la novena a la Virgen de la Soledad; 7,30, misa y plática doctrinal; 7 y 8, misa de comunión general; 5,30 t. Exposición, estación, corona dolorosa, sermón, P. Villarín, capuchino; ejercicio, reserva y Stabat Mater.

Parroquia de S. Pedro el Real.—Termina la novena-misión a N. Sra. de la Soledad de la Paloma; 8, misa de comunión general con órgano; 10,30, la cantada, con Exposición; 6,30 t. corona dolorosa, instrucción doctrinal, sermón moral por un P. dominico, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Millán.—Termina la novena a la Virgen de la Soledad. 8, misa de comunión general; 10, misa solemne con Manifiesto; 7 t. Exposición, estación, corona dolorosa, sermón, señor Ruau, reserva y procesión interior.

Asilo de S. José de la Montaña (Caracas).—3 a 6 t. Exposición; 5,30 t. rosario y bendición.

E. Fias de S. Fernando.—Termina el septenario a N. Sra. de las Angustias. 8, misa de comunión y motetes; 10, la solemne con sermón, P. Guerra; 6 tarde, Exposición, corona dolorosa, sermón, P. Huertas, reserva y Stabat Mater.

FIESTAS A N. SRA. DE LOS DOLORES

Parroquias.—Dolores (40 Horas): 8, Exposición; 8,30, misa de comunión general; 10, la solemne con sermón, señor Rodríguez Larios; 6,30 t. estación, corona dolorosa, sermón, mismo señor, reserva y bendición.—Carmen: 8,30, misa de comunión; 10, la solemne con manifiesto y panegírico, señor Herrero; 6 t. exposición, estación, corona dolorosa, sermón, señor Sanz de Diego, ejercicio reserva y salva.—Concepción: 10, misa solemne; 6,30 t. Exposición, sermón, señor Benedito, reserva y Stabat Mater.—Covadonga: 8, comunión general; 10, misa solemne con panegírico, señor Martínez Hidalgo; 6,30 t. corona dolorosa, sermón, mismo señor, ejercicio y Stabat Mater.—S. Antonio de la Florida: 10,30, misa solemne con sermón, señor Benedito; 5,30 t. Exposición, sermón mismo señor, reserva y Stabat Mater.—S. Ginés: 8, misa de comunión general; 10, la solemne con Exposición, y panegírico, don Enrique Vázquez Camarasa; 6,30 t. Manifiesto, ejercicio, sermón, mismo señor, procesión interior y salva.—S. Jerónimo: 7, misa y plática; 7 y 8,30, misa de comunión general; 5 t. corona dolorosa, plática-meditación, ejercicio y Stabat Mater.—S. José: 8,30, comunión general, 10, misa solemne con Exposición, y sermón, señor Vázquez Camarasa; 6 t. Exposición, ejercicio, sermón mismo señor, procesión interior y salva.—S. Lorenzo: 8, misa de comunión general; 10, la cantada con panegírico, señor Sanz de Diego; 7 t. Exposición, sermón, señor Tortosa, reserva, en la que oficiará el Nuncio de Su Santidad, que dará la bendición con el Santísimo.—S. Martín: 8, comunión general; 10, la solemne con sermón con panegírico, señor Ponce de León; 5,30 t. Exposición, estación, sermón, mismo señor, ejercicio, procesión de reserva y Stabat Mater.—S. Sebastián: 8, misa de comunión general; 10, la solemne con panegírico, P. Ramos, C. M. F. y reserva; 6 t. Manifiesto, plática doctrinal, P. Frutos, C. M. F., sermón, P. Ramos, C. M. F., ejercicio y procesión de reserva.—Santiago: 8, misa de comunión; 10, la solemne con panegírico, señor Ferrero; 6,30 t. Exposición, ejercicio, procesión con la imagen y salva.—Sta. Bárbara: 7, misa rezada; 8, la de la comunión; 10, la cantada; 5 t. ejercicio, plática doctrinal y sermón moral por los P. Jiménez y Esteban, C. M. F., respectivamente, ejercicio y Stabat Mater.—Santa Cruz: 7,30, misa de comunión general; 10, la solemne con panegírico, señor Sanz García; 6 t. Exposición, ejercicio, sermón, mismo señor, reserva y Stabat Mater.—Sta. Teresa: 8, comunión; 10, la solemne con Exposición y panegírico, señor Lozano Dumas; 6 t. Manifiesto, corona dolorosa, sermón, mismo señor, ejercicio y gozos dolorosa.—Santos Justo y Pastor: 8,30, misa de comunión general; 10,30, la solemne con Exposición y panegírico, señor Jaén; 6,30 t. Exposición, estación, ejercicio, sermón, mismo señor, letanía y salva.

Iglesias.—Buen Suceso: 8, misa de comunión general; 10, la solemne con panegírico, señor Causaplé; 6 t. Exposición, corona dolorosa, sermón, mismo señor, reserva y Stabat Mater.—Calatrava: 8,30, misa de comunión general; 10,30, la solemne con Exposición y sermón, señor Vázquez Camarasa, reserva y bendición; 7 t. Exposición, ejercicio, sermón, mismo señor, reserva y salva.—Cristo de la Salud: 8,30, misa solemne de comunión; 11, la cantada; 6 t. Manifiesto, ejercicio, sermón, señor Molina, reserva y plegaria.—Encarnación: 5 t. estación, corona dolorosa, sermón, P. del C. de María, ejercicio y Stabat Mater.—H. de S. Francisco de Paula: 10, misa solemne; 5 t. Exposición, estación, corona dolorosa, sermón, P. Ramón, C. M. F., bendición y reserva.—S. Antonio de los Alemanes: 10, misa solemne y sermón; 6 t. Exposición, rosario, sermón, reserva y Stabat Mater.—S. Ignacio: 10, misa solemne, con Exposición, bendición y reserva; 6,30 t. Exposición, estación, corona dolorosa, ejercicio, sermón, P. trinitario, reserva y Stabat Mater.—S. Pascual: 10, misa solemne con sermón, P. Palanca; 5,30 t. corona dolorosa, sermón, mismo señor, reserva y Stabat Mater.—Pontificia: 8, comunión general; 6,30 t. Exposición, corona dolorosa, sermón, P. Gorostazu, reserva y Stabat Mater.—S. Pedro: 8, misa en el altar de la Dolores; 5,30 t. ejercicio de Via crucis, rosario y Stabat Mater cantado.—Servitas (San Leonardo): 8, misa de comunión; 10, la solemne con Exposición y panegírico, señor Montero; 6 t. ejercicio, sermón, P. Alberto Risco, S. J., y reserva.—Santa María Magdalena: 7, misa de comunión general; 10, la solemne con panegírico, señor de La Fuente Barrio; 5,30 t. Exposición, ejercicio, sermón, P. Barrio, escolapio, reserva y Stabat Mater.—Templo Nacional de Sta. Teresa: 10, misa cantada; 6 t. plática doctrinal, sermón moral por los PP. Gabriel de Jesús y Rodrigo de la V. del Carmen, respectivamente, y reserva.

munión general; 10, la solemne con panegírico, señor Causaplé; 6 t. Exposición, corona dolorosa, sermón, mismo señor, reserva y Stabat Mater.—Calatrava: 8,30, misa de comunión general; 10,30, la solemne con Exposición y sermón, señor Vázquez Camarasa, reserva y bendición; 7 t. Exposición, ejercicio, sermón, mismo señor, reserva y salva.—Cristo de la Salud: 8,30, misa solemne de comunión; 11, la cantada; 6 t. Manifiesto, ejercicio, sermón, señor Molina, reserva y plegaria.—Encarnación: 5 t. estación, corona dolorosa, sermón, P. del C. de María, ejercicio y Stabat Mater.—H. de S. Francisco de Paula: 10, misa solemne; 5 t. Exposición, estación, corona dolorosa, sermón, P. Ramón, C. M. F., bendición y reserva.—S. Antonio de los Alemanes: 10, misa solemne y sermón; 6 t. Exposición, rosario, sermón, reserva y Stabat Mater.—S. Ignacio: 10, misa solemne, con Exposición, bendición y reserva; 6,30 t. Exposición, estación, corona dolorosa, ejercicio, sermón, P. trinitario, reserva y Stabat Mater.—S. Pascual: 10, misa solemne con sermón, P. Palanca; 5,30 t. corona dolorosa, sermón, mismo señor, reserva y Stabat Mater.—Pontificia: 8, comunión general; 6,30 t. Exposición, corona dolorosa, sermón, P. Gorostazu, reserva y Stabat Mater.—S. Pedro: 8, misa en el altar de la Dolores; 5,30 t. ejercicio de Via crucis, rosario y Stabat Mater cantado.—Servitas (San Leonardo): 8, misa de comunión; 10, la solemne con Exposición y panegírico, señor Montero; 6 t. ejercicio, sermón, P. Alberto Risco, S. J., y reserva.—Santa María Magdalena: 7, misa de comunión general; 10, la solemne con panegírico, señor de La Fuente Barrio; 5,30 t. Exposición, ejercicio, sermón, P. Barrio, escolapio, reserva y Stabat Mater.—Templo Nacional de Sta. Teresa: 10, misa cantada; 6 t. plática doctrinal, sermón moral por los PP. Gabriel de Jesús y Rodrigo de la V. del Carmen, respectivamente, y reserva.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
La Asociación de la Vela del Santísimo Sacramento, celebrará una tanda para sus socios y demás fieles, del 12 al 16 del actual, a las seis de la tarde, dirigidos por el P. Alarcón, S. J.
—Dirigidos por el P. Florentino Larra, S. J., se celebrarán en las mismas fechas en el O. de Ntra. Sra. de Lourdes (Fortuny, 21). A las 11, y a las 5,30 t., ejercicios.

CONFERENCIAS CUARESMALES
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS. 10.—Ha terminado en esta villa una serie de interesantes conferencias cuaresmales, que desarrolló el párroco, don José Marea Tellada. El curso fue seguido con gran atención por los fieles, que en gran número gustaron ser oyentes del conferenciante.
El objetivo de este fue la refutación del criterio de la incredulidad y adoptó un estilo tan sencillo que hizo asequible a todo el auditorio el fondo de las conferencias.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EL PAGANO DE TAHITI
RAMON NOVARRO
MUSICA

POLICIAS MODELO
Stan Laurel y Oliver Hardy
Film sonoro
METRO
GOLDWYN
MAYER

ROJO Y NEGRO
Maravillosa película sincronizada por el sistema Filmmófono
Intérpretes principales:
Ivan Mosjoukine y Lil Dagover
Todos los días gran éxito en

Real Cinema

¿TIENE V. UN AUTOMÓVIL?
¿RUEDA DESDE HACE MUCHO TIEMPO?
¿LO CONSERVA EN BUEN ESTADO?

¿SI?

pues, por su coche usado, si es

CITROËN

puede V. recibir uno nuevo sin otro desembolso



PIDA DETALLES A CUALQUIERA DE NUESTROS CONCESIONARIOS O AGENTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN

CENTRAL: MADRID PLAZA DE CÁNOVAS, 5
SUCURSAL: BARCELONA RAMBLA DE CATALUÑA, 90

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS: AUTOVAL, Pi y Margall, 12; AUTO CITROËN, Caños, 2 y 4; AGENCIA TREMA, Villanueva, 34. — AGENTE OFICIAL, FELIX ALVIRA, C. Recoletos, 5.
La organización comercial de la S. A. C. cuenta con más de 300 Agencias distribuidas por toda España

†
EL SEÑOR
DON DOMINGO PALAZON HERRERO
Ha fallecido el día 10 de abril de 1930
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su esposa, doña María Palazón; hijos, don Juan, doña Jerónima, doña María, don Alfonso y doña Emilia; hermanos, don José y doña Juana (ausentes) y don Juan Palazón Herrero; madre política, doña Josefa Lozano; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 11 del actual, a las cinco y media de la tarde, en carroza automóvil, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, núm. 122, al panteón de familia en Fortuna (Murcia).

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279
SE VENDERIA modernísima fábrica de materiales de construcción, situada en excelente zona, con facilidades para el pago.
Razón: Apartado 58.—ORDOBA.

C.º G.º Trasatlantique
PRÓXIMAS SALIDAS DE VIGO PARA NUEVA YORK
9 de abril, ROCHAMBEAU
16 de mayo, LA BOURDONNAIS
11 de junio, DE LA SALLE
Agentes en Vigo:
ANTONIO CONDE, HIJOS, APARTADO 14

LAXANTE BESCANSA
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO
PÁSESE EN TODAS LAS FARMACIAS

GREGORIO RODRIGUEZ
ARENAL, 18
Bacallos legítimos Langa y Escocia, Calamares, "thou marinée", sardinas y anchoas de la Cruz Roja.
TELEFONO 11219
LIQUIDACION URGENTISIMA
Centenares de cuadros antiguos y muebles. Precios marcados. SAN MATEO, 15 cuadruplicado.

†
OCTAVO ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. FERNANDO PATIÑO Y GARRASCO
Marqués de la Corona
QUE FALLECIO EL DIA 17 DE ABRIL DE 1922
R. I. P.
Su hija, la marquesa de la Corona; sus primos, el marqués de Vivel, doña María y don José Peñuelas y Juez-Sarmiento,
RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 12 en Santa Cruz, el 15 en el Colegio Doméstico y el 20 en Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

MARCA CONCEDIDA
Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava) ESPAÑA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubas, por Encargado, EL CIEGO (Alava)

ARTES GRAFICAS
ALBURQUERQUE, 12
TELEFONO 30.438
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos.

AGUA DE SOLARES
Nurstenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales
De uso universal como agua de mesa.
DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA
Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

CONFIDENCIAS

Siento estos días la angustia del naufrago a quien ya abandona el último resto de esfuerzo. Comprendo que voy a hundirme de un momento a otro, en el mar de la duda absoluta. Se diría que el espíritu reditivo del viejo Brocense me insinúa en el oído, su palabra definitiva y venenosa: "Nihil scitur..."

Como un bando de golondrinas, en llegando el invierno, abandona una vieja casa arruinada, así huyen de mí, una a una, las certezas que me enseñaron con letra bastarda mis viejos maestros. Cada día que amanece hay en mi una casa más y una verdad menos.

Mis pobres textos escolares, con sus pastas de cartón, orladas por mí en horas de aburrimiento escolar con figuras de burros, árboles, casas y guardias civiles, se esconden corridos y avergonzados en un cajón de mi mesa. Ellos, los pobres, me dijeron de buena fe lo que en ellos les habían dicho. Yo los perdí, no, en gracia a la buena intención. Pero me engañaron miserablemente. Ni las "querrelas" son del Rey Sabio, ni es verdad la ley física de la "permanencia de la materia", ni Santiago bajó a Clavijo en un caballo blanco, ni en latín hay cuatro conjugaciones, ni la capital de Rusia es San Petersburgo... Nada. Me engañaron miserablemente.

La "Geografía", sobre todo... Tengo yo una niña rubia, de cuatro años, que me da terribles lecciones y me dice cosas maravillosas sobre Oslo, Leningrado, Lituania y Checoslovaquia. Lleva cuatro años en el mundo, y ya lo conoce mucho mejor que yo. Ella sabe todo ese mapa fantasmático nacido de la guerra y del dolor. Y pensar que para aprender los Estados Balcánicos me quedé yo castigado toda una bella tarde de domingo, en prim vera, pintando sobre un mapa el uno de azul, el otro de verde, el otro de rosa pálido; ¡Lástima de tarde! Ya se fueron para no volver aquel domingo, aquella primavera y aquellos Estados Balcánicos...

Pero mi tragedia se acentúa en estos días. Mi buen profesor de filosofía—¡un pobre viejo que creía en los silogismos!—me enseñó una clasificación de las diferentes clases de certezas. Y recuerdo que la más cierta de todas las clases de certezas, era la "certeza matemática". La "certeza matemática" era, pues, para mí, la última columna que, en medio de su total ruina, permanecía de pie en el templo de mis convicciones. Yo me había refugiado al lado de ella, y allí, encogido, procuraba guardarme de los terribles chaparrones de la nueva ciencia. Pero, de pronto...

¡Ah, queridos lectores, compadecedme! Lo que os voy a revelar es hondamente trágico. De pronto, toda España, partida en dos mitades, se ha puesto a discutir sobre el resultado de una suma y una resta. Y a nadie le sale el total igual que al vecino. Me refiero al balance del último presupuesto pasado. Desde el presupuesto del Estado hasta el de la última ciudad, nadie ha logrado saber a estas horas si hubo déficit o superávit. Invariablemente, los amigos de la Dictadura dicen que hay superávit; los enemigos, que hay déficit. Toda España es como una inmensa máquina calculadora, enloquecida y descompuesta, que arroja los más distintos y arbitrarios totales. Y por cima de esta barbaridad, Calvo Sotelo y Argüelles dialogan acaloradamente, pretendiendo que sobran millones, y otro que faltan...

Es trágico. Se tambalea mi último refugio de certezas, y de verdad. Yo creía que un balance matemático era una cosa seria, exacta, correcta e invariable. Pero ahora, de pronto, resulta que "un balance" es como una especie de papel tornasolado, cuyo color depende del lado por que se mire. Un balance es una cosa tan poéticamente vaga y difusa como una balada de Bécquer...

Próxima firma del acuerdo anglosovietista

¿cuántas quedan? Y el técnico se sonrió enigmáticamente, y respondió: —Según: eso depende de los "imponderables". Pero todavía hay un grado superior y sublime de matemáticas: las matemáticas políticas. Estas tocan ya los límites de la magia. Llegan a las conclusiones más sorprendentes. Sus tablas no tienen, como la de Pitágoras, una clásica serenidad. En sus tablas, como en una pista de circo, los números galitan y brincan espolcados por los odios y las pasiones. A un político se le hace la consabida pregunta: —De seis se quitan cuatro, ¿cuántas quedan? Y el político responde: —Como es usted de la U. P., no sólo no queda nada, sino que faltan veintidós.

Ante lo que ocurre en estos días, han vacilado mil últimas convicciones. Siendo a mi lado el horror del vacío, ¿qué me queda ya? Yo había visto discutir a los hombres sobre la "ley de la velocidad y el tiempo", sobre "el imperativo categórico", sobre "el sufragio universal". Pero ahora resulta que puede discutirse también sobre el resultado de una suma y una resta. Me temo mucho que, el día menos pensado, eso de que "uno y uno son dos" pueda entrar en la misma suerte que los Estados Balcánicos.

Al terminar este artículo, me he quedado un instante pensativo y silencioso. Mi mesa ha llegado al bullicio de una escuela municipal que hay un poco más abajo, en mi calle. Los niños cantaban con tono de salmodia: Tres y uno, son cuatro... Tres y dos, son cinco... Y yo, con una vaga melancolía, al compás del mismo sonneto, iba cambiando el verbo de tiempo, y diciendo: —Eran... eran... Me dió mucha pena pensar en aquellos pobres niños, encerrados en un aula triste y oscura, en esta mañana de primavera, llena de luz y de pájaros, aprendiendo verdades ingenuas y provisionales. Por mi gusto, hubiera dado un "golpe de Estado". Hubiera ido a la escuela, y les hubiera gritado: —Basta ya. La pasión de los hombres puede más que la Geografía y la tabla de sumar. ¡Cerrad, pues, los libros! ¡Hoy, vacaciones! ¡Corred todos, hijos míos, como pájaros, al paso, al sol, al aire, a las flores; a la gloria de las únicas cosas indiscutibles!

—Basta ya. La pasión de los hombres puede más que la Geografía y la tabla de sumar. ¡Cerrad, pues, los libros! ¡Hoy, vacaciones! ¡Corred todos, hijos míos, como pájaros, al paso, al sol, al aire, a las flores; a la gloria de las únicas cosas indiscutibles!

—Basta ya. La pasión de los hombres puede más que la Geografía y la tabla de sumar. ¡Cerrad, pues, los libros! ¡Hoy, vacaciones! ¡Corred todos, hijos míos, como pájaros, al paso, al sol, al aire, a las flores; a la gloria de las únicas cosas indiscutibles!

—Basta ya. La pasión de los hombres puede más que la Geografía y la tabla de sumar. ¡Cerrad, pues, los libros! ¡Hoy, vacaciones! ¡Corred todos, hijos míos, como pájaros, al paso, al sol, al aire, a las flores; a la gloria de las únicas cosas indiscutibles!

—Basta ya. La pasión de los hombres puede más que la Geografía y la tabla de sumar. ¡Cerrad, pues, los libros! ¡Hoy, vacaciones! ¡Corred todos, hijos míos, como pájaros, al paso, al sol, al aire, a las flores; a la gloria de las únicas cosas indiscutibles!

Se habla de una entente entre laboristas y liberales para defender el liberalismo

LONDRES, 10.—La Embajada de los Soviets ha declarado a un redactor del "Evening News" que las negociaciones encaminadas a la conclusión de un Tratado de comercio anglo-soviético continúan en condiciones satisfactorias, habiéndose llegado ya a un acuerdo en la mayoría de los puntos sometidos a deliberación. Se espera, que dentro de poco podrá llegarse a un acuerdo completo. También el "Daily Express" dice saber que las negociaciones con la conclusión de un Tratado comercial anglo-ruso están virtualmente terminadas.

LONDRES, 10.—Parece a punto de concertarse una inteligencia entre los liberales y los laboristas acerca de la cuestión del librecomercio. Nueva destroyers CHATTAM, 10.—En los astilleros de Chattam ha comenzado la construcción de un nuevo destroyers, que llevará el nombre de "Arrow" y será destinado al servicio del Mediterráneo.

SWINEMUNDE, 10.—La flota sueca que ha de trasladar el cadáver de la reina Victoria a Estocolmo ha llegado esta mañana a este puerto. En todas las unidades que la integran ondea la bandera nacional a media asta.

VARSOVIA, 10.—En Olskuz se han producido algunos incidentes al ser despedidos varios obreros de una fundición. La Policía tuvo que intervenir y resultaron heridos tres obreros y un agente.

BRUSELAS, 10.—El príncipe Sixto de Borbón marchó hoy a París en avión.

BRUSELAS, 10.—El príncipe Sixto de Borbón marchó hoy a París en avión.

BRUSELAS, 10.—El príncipe Sixto de Borbón marchó hoy a París en avión.

BECQUERIANA, por K-HITO



LAS OSCURAS COLONDRINAS

En esta hora TRIBUNALES

"No me llame usted intelectual" —Hombre, y a propósito, ¿qué significa ese boten en la solapa con ese estrecho que dice: "No me llame usted intelectual?" —Pues algo semejante a aquello de: "No me llame usted de la guerra." —No comprendo, francamente. —Sí; definitivamente, la cosa no puede ser más sencilla. Llámame intelectual ahora, o permitir que se lo llamen a un equivale a sentir pizca de político "de complemento" con vistas a una política barata y canosa por lo rellena de tópicos: puro populacharismo y zascandileo, sin un atisbo siquiera de moderación e, intelectualidad. Ciertamente que algunos intelectuales se han lanzado a "hacer esa política", y muy en serio por añadidura, pero de ahí precisamente que se impongá el: "No me llame usted intelectual", con objeto de evitar confusiones... ¿Está claro? —Perfectamente. Pero, dígame, ¿cuál será entonces la posición de los intelectuales frente a la política? —Respecto de la política que están haciendo ahora algunos intelectuales? —Sí. —Pues verá usted. El intelectual suele ser además un artista, un hombre con una sensibilidad cultivada y depurada, y este hombre ha sido siempre por eso refractario al lujo común, a las frases sin contenido, sintiéndose muy lejos de esa política, cuyas alturas no suelen escalar los mejores ni mejor dotados, sino al revés... Selección a la inversa se llama esa figura. Intelectual para actuar en esa política, barata y canosa, igualita a la que se hacía hace veinte, treinta, cincuenta años? ¡No, por Dios! Para eso lo que conviene es tener un espinazo blando, una voluntad servil y una dignidad muy... elástica. Tales son los mejores medios... políticos para dentro de esa política de bastidores, convertirse de inominado, en jefe o espolique de un jefe, con servilleta prendida... Estas improvisaciones no se dan, no pueden darse en el mundo intelectual, porque aquí no caben credenciales de talento, de poeta o de pensador. Y aun en los casos en que la amistad, la gratitud o el soborno intentan expedirlos, es inútil, ya que no representan nada ni se cotizan, debido a que las gentes están en el secreto. Ejemplo. Algunos poetas y pseudointelectuales, quienes pese a todos los "bombos" mutuos, no logran un puesto entre los triunfadores. —Bien, pero la política tiene una alta categoría intelectual... —La verdadera política, la de ideales grandes, puros y lejanos, si pretende usted quizá que es esa la política que conocemos, la que hace o pretende hacer un grupito de intelectuales? No creo que su optimismo llegue a tanto. Y, en cambio, estará usted de acuerdo en que "eso" que realizan tales señores carece en absoluto de categoría intelectual... No; a "eso" no puede prestarse ni un intelectual ni siquiera un hombre simplemente serio. Es la política de anabazas, de aún más vieja, naturalmente. Farsa, intriga retórica, populacharismo, sinceridad, frescura: lo mismo, exactamente lo mismo! Salvo que ahora se pretende "intelectualizar" esa desdicha. ¡Es demasiado! El botón con el letrero se impone: "No me llame usted intelectual". Y aún habría que añadir castizamente: "Ni en broma".

Una aclaración El día 1 de abril del año corriente publicamos en esta sección una crónica titulada "Expropiación de una casa a espaldas de su dueño". El expropiante nos ruega hagamos constar que promovió el expediente de expropiación de la finca no caprichosamente, sino por ser de verdadera necesidad para la explotación de unas minas de su propiedad, en las que encuentran manera de ganar el sustento 500 modestas familias. Añade nuestro comunicante que los propietarios de la finca en cuestión, a consecuencia de haber sido citados a juicio de conciliación—primer paso de la expropiación—, y dos días después—el 11 de agosto—, aceleradamente, hicieron un documento privado otorgando la propiedad de la finca en cuestión por un valor ocho veces mayor del que realmente tiene, al actual propietario, que lo pretendían anteponer la expropiación y cobrarse falso precio en el caso de que se realizara. Van transcurridos cuatro años, durante los cuales han quedado paralizados los trabajos de la mina. He aquí las manifestaciones que nos hace uno de las partes. Queda complacido nuestro comunicante.

Terremotos en California SACRAMENTO, 10.—Ayer se han dado sentir algunos movimientos sísmicos en toda California y en la región occidental de Nevada. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. El conde Bethlen, a Roma BUDAPEST, 10.—El conde Bethlen ha marchado anoche con dirección a Roma.

El conde Bethlen, a Roma BUDAPEST, 10.—El conde Bethlen ha marchado anoche con dirección a Roma.

El conde Bethlen, a Roma BUDAPEST, 10.—El conde Bethlen ha marchado anoche con dirección a Roma.

El conde Bethlen, a Roma BUDAPEST, 10.—El conde Bethlen ha marchado anoche con dirección a Roma.

UNA DERROTA DEL SOCIALISMO AUSTRIACO

VIENA, 10.—La Cámara austriaca ha aplazado sus sesiones hasta después de Pascua, después de aprobar la ley llamada antiterrorista, por que se ha redactado para garantizar la libertad de trabajo de los obreros contra la opresión de los sindicatos. Según la nueva ley, los contratos colectivos de trabajo que un industrial haya realizado con un sindicato no impedirán a ese industrial emplear obreros de otras organizaciones, o que no pertenezcan a ningún sindicato, pero no le está permitido hacerlo en condiciones peores que las estipuladas en el contrato colectivo. Los obreros deberán ser buscados en las Bolsas de Trabajo, pero estas están obligadas a admitir—cosa que antes no ocurría—, a los obreros no sindicados. De este modo desaparece para los obreros la obligación de estar asociados que antes existía.

En el caso de que la mayoría de los obreros de una fábrica firme un contrato colectivo y la minoría ofrezca solamente podrá ser válido si el resto es desfavorable a la mayoría. De ahora en adelante los patronos no podrán descontar de los salarios de sus obreros las cotizaciones, sea para un sindicato, sea para un partido político. Esto obligará a revisar la legislación del Estado, pues hasta ahora los obreros y empleados del Estado utilizaban este medio de cotizar, y así constaba en la ley. La Cámara austriaca en sus sesiones después de Pascua. Para entonces se prevé otra dura batalla, pues se quiere revisar la situación del Municipio de Viena y modificar la ley electoral. También será preciso atender a la crisis económica.

La Cámara austriaca ha aprobado la ley llamada contra el terrorismo. El nombre de una idea equivocada de la medida. Se trata sencillamente de una ley que defiende los derechos del obrero a sindicarse donde quiera, o a no sindicarse, en una palabra, la libertad de trabajo. De ahora en adelante un patrono no está obligado a buscar sus obreros en el Sindicato que... firmado con él un contrato. Puede enrolar trabajadores libres, pero, naturalmente, no en condiciones peores que las estipuladas en el contrato colectivo. No es una ley contra los Sindicatos, sino una defensa de la libertad. En otro lugar del periódico damos las estipulaciones más importantes de esta nueva ley. Nadie podrá decir que es una medida de excepción. Solamente la situación especial del socialismo austriaco hace que se pueda decir de sus disposiciones que son antiscocialistas; pero es que el socialismo es enemigo de la libertad. Si la vigencia de la nueva ley produce una batalla, que ya parece iniciarse, en las filas de los Sindicatos de Austria, ¿qué porque solamente el terror retiene en los Sindicatos socialistas a los obreros austriacos.

Esta era la verdad y además los socialistas utilizaban el Sindicato como instrumento emplearon el ejército, y en todo momento, la... siempre para hacer política. Esto es mucho peligroso, aun cuando se esté del lado de la justicia. En el caso del socialismo austriaco era doblemente peligroso, porque se trataba de una minoría, que, apoyada en la organización de su fuerza, más que en la importancia de esa fuerza, tiranizaba a toda la nación. Así, en cuanto ha surgido una fuerza rival y organizada, los socialistas se han visto obligados a ceder. Por mucho que repugne la amenaza, y más aún la utilización de la violencia, no puede desconocerse que sin la creación de las milicias ciudadanas, de la "Heimwehr", no se hubiera podido obtener ni la reforma de la constitución ni la nueva ley de alquileres, ni esta nueva ley de ahora, el golpe más fuerte que ha recibido el socialismo austriaco desde que la guerra terminó.

Porque la ley de alquileres y la reforma de la constitución, especialmente la primera, eran muy importantes argumentos electorales para la ciudad de Viena, pero no eran materia que si se nos permite la frase llamaríamos específicamente socialistas. Los Sindicatos en... el lo eran. En ese terreno, el imperio socialista era incontestable. Hasta se obligaba a los patronos a descontar del salario las cuotas para el partido y para el Sindicato. La aprobación de la ley tiene un alcance político grande. Por tres... vez, o menos de un año, los socialistas pierden una batalla en terreno que habían declarado intangible. Es forzoso acordarse de la batalla de Seipel en la batalla contra el socialismo, y que para no estorbar un posible acuerdo había presentado la dimisión. Ahora Schober recoge los frutos de la lucha de su predecesor, pero es seguro

o veinticuatro, avanzó sigilosamente, con cautela, sin hacer el menor ruido, y fué a parapetarse detrás del espeso mazo de adelfas, al que estaban adosadas las sillas que ocupaban la marquesa y el coronel. Una vez allí, en lugar seguro, sin miedo a ser descubierto, el espía abrió los ojos y aguzó el oído, dispuesto a no perder detalle de cuanto se hiciera o hablara.

El escondrijo —¡Dijo el coronel abriendo un paréntesis en la conversación de sobremesa, que comenzaba a languidecer...; Genoveva está fatigadísima, muerta de sueño, y tendrá deseos de descansar. ¡Me da usted permiso para acompañarla a la habitación que nos han reservado para nosotros? —¡Por Dios, sobrino; pues no faltaba más! ¡Hace falta que me lo pregunte siquiera?—respondió la marquesa de Kerndaniel en tono afectuoso, movida a simpatía por la expresión de cansancio reflejada en el rostro dulce y sonriente de la joven coronela... Estáis en vuestra casa, no hay que decirlo, y podéis proceder con absoluta libertad, en la seguridad de que haciéndolo así me complacéis en extremo. (Ilustraciones de Agustín.) (Continuará.)

que sin la acción de Seipel, sin su dirección en los años anteriores, el canciller actual no hubiera encontrado al socialismo lo suficientemente quebrantado para obligarle a ceder en leyes que tan da cerca le afectan. Y esta es la consecuencia más importante de los últimos meses. Los socialistas de Austria estaban acostumbrados a impedir todo lo que podía perjudicar a su imperio sobre las masas de Viena y las grandes ciudades de Austria. Ahora han aceptado la modificación de disposiciones que les favorecían, porque se sienten mucho más débiles que hace tres años. Los disturbios de 1927 pueden decirse que fueron una saludable crisis en la historia de Austria, después de la guerra.

El iconófono permite ver y oír a distancia

Se ha hecho la prueba a dos kilómetros y medio NUEVA YORK, 10.—Mediante un aparato llamado iconófono, dos personas desde sus respectivos despachos, situados a milla y media (2.400 metros) de distancia, han podido comunicarse por teléfono, contemplando, al mismo tiempo, sus imágenes y movimientos. El cuadro utilizado para esta experiencia ha sido sólo de siete pulgadas de alto por cinco de ancho. La prueba se efectuó, tanto en lo que se refiere a la visión como a la comunicación, en condiciones muy satisfactorias.

MARCONI HABLA DE GENOVA A BUENOS AIRES BUENOS AIRES, 10.—El inventor Marconi ha celebrado una conversación radiotelefónica desde su yate, anclado en Génova, con el director de la Transradio de la capital argentina, con una emisora de un kilovatio. La prueba resultó en extremo satisfactoria, y el ilustre inventor ha sido muy felicitado por su interlocutor.

TELEFONO ENTRE ESPAÑA Y CHILE NUEVA YORK, 10.—La International Telephone and Telegraph Company ha anunciado que el viernes establecerá una comunicación telefónica entre España y Chile, con cuyo motivo es posible que el Rey de España converse con alguna personalidad chilena. Se cree también que los elementos directivos de las Asociaciones de Prensa española y chilena cambian saludos, aprovechando este medio de comunicación rápida.—Associated Press.

CONFERENCIA IRIGOVEN Y HOOVER WASHINGTON, 10.—Hoover e Irigoyen han conferenciado esta tarde telefónicamente desde sus respectivos despachos. Esta conversación, que debía haberse celebrado el día en que fué inaugurado el servicio telefónico entre los Estados Unidos y los países de América meridional, fué aplazada por enfermedad del señor Irigoyen.

Actuó de intérprete el señor Dana Munro. Los funcionarios de la Casa Blanca han dicho que esta es la primera vez que el presidente Irigoyen conferenció telefónicamente con un jefe de Estado extranjero.—Associated Press.

Créditos a los productores de corcho en Portugal

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 10.—El ministro de Hacienda ha publicado un decreto por el que permite a los propietarios organizados de industrias del corcho a contraer préstamos directamente con la Caja de Crédito Nacional, los cuales estarán garantizados por el corcho extraído y por los árboles de que procede. El plazo será de seis meses, y el interés, ocho por ciento anual. Portugal es el primer país exportador de corcho, tanto por su cantidad como por su calidad, hasta el punto de que es el elemento base de su importación económica. El valor de su importación anual llega a dos millones y medio de libras.—Correia Marques.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LA CASA POR LA VENTANA

De las grúas son los paseantes callejeros, a cuyo beneficio se dan todos los espectáculos de la vía pública. Esos que forman en seguida corro de espectadores alrededor de un obrero que trabaja, o de una mula que se ha caído, o de un automóvil que ha roto una farola, se las prometen muy felices con la nueva diversión. Ver subir las camas y las mesas hasta la altura de un piso alto, con todas las peripetias posibles (ahora topea el mueble con un mirador y rompe los cristales con el natural estrepito, ahora cae a la calle y se estrella contra el adomquinado), será algo muy entretenido y lleno de emoción para los que no tienen otro oficio que el de transeúntes. Cuando la mudanza se realice en un rascacielos, la emoción subirá de punto. Y los lanzamientos por desahucio, ejecutados de esta manera, adquirirán un tinte melodramático, no se los se había podido dar hasta ahora. No hay que decir que en las calles solitarias, donde las vecinas se aburren coqueando detrás de los cristales, una mudanza de este género será aún más entretenido que un entierro de lujo.

Por todos conceptos, la novedad me parece útil, sobre todo si se consigue evitar los inconvenientes que puede traer la circulación, y en los cuales ya se ha pensado. En vista de que las escaleras se encogen y van siendo cada vez más impracticables, hay que ir acomodándose a pasar sin ellas en cuanto sea posible, hasta que se alcance el ideal (que sin duda es el de los arquitectos), de suprimirlas en absoluto. TIRSO MEDINA

EL P. SIXTO DE BORBON, A PARIS

BRUSELAS, 10.—El príncipe Sixto de Borbón marchó hoy a París en avión.

—Felizmente, sin consecuencias desagradables para ustedes, por lo que veo, ¿no es así?—inquirió el clérigo. —Sin consecuencias de carácter grave—aclaró, sonriendo, la señora de Rovilly—, porque en uno de los accidentes me di un fuerte golpe en la cabeza, que desde entonces tengo dolorida. Afortunadamente, mi marido ha salido ileso, y esto es lo importante, puesto que necesita toda su actividad para llevar a buen término el cumplimiento de la delicada y honrosa misión que le han confiado. La única víctima, hasta ahora, de la aventura de andar por esos caminos de Dios con este tiempo ha sido mi doncella; la pobre sufrió la dislocación de un brazo y tuve que dejarla en mi casa de Laval, entregándola a los cuidados de mi madre. Joaquín trajo del hotel un quinqué de petróleo, que colocó sobre la mesa, porque las sombras de la noche comenzaban a invadirlo todo, y bien pronto revoloteó en torno de la luz una verdadera nube de mariposas, que acudían alceadas, atraídas por la claridad, en la que habrían de perecer. Una suave brisa impregnada de aromas agitaba las ramas de la doble hilera de tilos plantados a la entrada del parque. Las estrellas parpadeantes, como ojos curiosos y fosforescentes que se asomaron a mirar lo que ocurría en la tierra, fueron moteando de puntitos luminosos la inmensidad azul del cielo. Yvon, el cochero de la señora de Kerndaniel, había quitado la barra de hierro que defendía la puerta de las cocheras para poder abrir el portón de par en par, a fin de que pasara cómodamente la silla de postas en que hacían el viaje el coronel y su mujer, y luego desenganchó el tronco y condujo a las bestias a las caballerizas para echarles un buen pienso. Distráidos en estas operaciones, ni la dueña de la casa ni sus huéspedes advirtieron la presencia de un hombre extrañamente vestido que había permanecido oculto hasta entonces, agazapado detrás de la silla de postas, y que, amparado por la obscuridad, acababa de salir de su escondrijo. El extraño personaje, con la agilidad de los pocos años, pues no representaba más de veintidós



avanzó sigilosamente, con cautela...

Folleín de EL DEBATE

R. M. GOURAUD D'ABLANCOURT

LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA expresamente hecha para EL DEBATE)

—Es el conde de Ablancourt inspira, no lástima, sino envidia, porque al lado de la honra poco o nada significa la riqueza. Y al pronunciar estas palabras miró de reojo a su sobrino, como si quisiera comprobar el efecto que habían producido en el espíritu de Teodoro. El abate Huchet se creyó obligado a intervenir nuevamente para evitar posibles discusiones entre el tío y el sobrino, y le hizo un gesto al coronel de Rovilly para pedirle que no recogiera la alusión que tan claramente le había dirigido la anciana. Luego vertió en una copa un dedo de vino de Borgoña, y, ofreciéndoselo, galante, a Genoveva, que había tornado a sumirse en el mutismo, le dijo con benevolencia verdaderamente paternal y en el tono más afectuoso: —Es vino rancio, señora, de las bodegas de la marquesa; bebalo sin aprensión y restaure sus fuerzas, que bien lo necesita para soportar las penalidades y fatigas del viaje. Porque supongo que los caminos estarán muy malos para aventurarse por ellos en carruaje. —¡Malos, dice usted?—replicó la mujer del coronel—. Difíciles y peligrosos es lo que están; intranstrables. Con decirle a usted que desde Angers aquí hemos volcado dos veces...

—Felizmente, sin consecuencias desagradables para ustedes, por lo que veo, ¿no es así?—inquirió el clérigo. —Sin consecuencias de carácter grave—aclaró, sonriendo, la señora de Rovilly—, porque en uno de los accidentes me di un fuerte golpe en la cabeza, que desde entonces tengo dolorida. Afortunadamente, mi marido ha salido ileso, y esto es lo importante, puesto que necesita toda su actividad para llevar a buen término el cumplimiento de la delicada y honrosa misión que le han confiado. La única víctima, hasta ahora, de la aventura de andar por esos caminos de Dios con este tiempo ha sido mi doncella; la pobre sufrió la dislocación de un brazo y tuve que dejarla en mi casa de Laval, entregándola a los cuidados de mi madre. Joaquín trajo del hotel un quinqué de petróleo, que colocó sobre la mesa, porque las sombras de la noche comenzaban a invadirlo todo, y bien pronto revoloteó en torno de la luz una verdadera nube de mariposas, que acudían alceadas, atraídas por la claridad, en la que habrían de perecer. Una suave brisa impregnada de aromas agitaba las ramas de la doble hilera de tilos plantados a la entrada del parque. Las estrellas parpadeantes, como ojos curiosos y fosforescentes que se asomaron a mirar lo que ocurría en la tierra, fueron moteando de puntitos luminosos la inmensidad azul del cielo. Yvon, el cochero de la señora de Kerndaniel, había quitado la barra de hierro que defendía la puerta de las cocheras para poder abrir el portón de par en par, a fin de que pasara cómodamente la silla de postas en que hacían el viaje el coronel y su mujer, y luego desenganchó el tronco y condujo a las bestias a las caballerizas para echarles un buen pienso. Distráidos en estas operaciones, ni la dueña de la casa ni sus huéspedes advirtieron la presencia de un hombre extrañamente vestido que había permanecido oculto hasta entonces, agazapado detrás de la silla de postas, y que, amparado por la obscuridad, acababa de salir de su escondrijo. El extraño personaje, con la agilidad de los pocos años, pues no representaba más de veintidós